Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 244

Año XV — No. 5733 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Martes 27 de junio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

PASA POR UN PERIODICO CRITICO LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRIGO

La oposición de Australia a la reducción de la superficie sembrada, provoca de nuevo la amenaza de un catastrófico "domping" por parte de Canadá y Estados Unidos

POSICION ACTUAL DE LA CRISIS

LONDRES, 27. — En las negociaciones tendientes a restringir la superficie sembrada de trigo se produjo la crisis cuando los delegados de Australia y la Argentina abandonaron la reunión de las cuatro potencias trigueras. Los delegados que partieron no hicieron comentarios, pero hay indicios de que las negociaciones se encuentran más lejos que nunca de la posibilidad de un arreglo.

La conferencia del trigo fracasó cuando el australiano Bruce informó a los representantes de Argentina, Canadá y Estados Unidos, que tres estados australianos, incluso Victoria y Nueva Gales del Sur, se oponían a la restricción. Bruce declaró que, personalmente, se mostraba muy dispuesto a concertar un plan gracias al que pudieran conciliarse las dificultades que ofrecía Australia, pero, agregó que no podía hacer aparecer esas dificultades como más pequeñas de lo que eran en realidad. Solo con la reanudación de la amenaza del desastre que provocaría si se hiciese el "dumping" del trigo con el exceso de 500.000.000 de bushles que tienen Estados Unidos y Canadá, se pudieron salvar las negociaciones. El problema consiste ahora en buscar la forma de convencer a los australianos de que los Estados Unidos cumplirán su amenaza de "dumping", manifestándose después que la reunión cree que Australia se decidirá a aceptar la restricción.

La posición actual es la siguiente: "Los delegados han suspendido las sesiones, pero esperan que nuevas conversaciones cablegráficas de Bruce con el gobierno de Camberra, tendrán por resultados la convocación de una nueva reunión para dentro de 4 o 5 días".

El desaliento demostrado por los argentinos fué amortiguado por el convencimiento de los norteamericanos en el sentido de que las negociaciones futuras tendrán éxito. Se considera posible, además, que Bruce celebre conversaciones con los productores más pequeños, en las cuales tal vez tome parte la Argentina.

TORANZO SE HALLARIA EN ROSARIO

EL LITORAL adelantó en diciembre pasado esa posibilidad

ROSARIO, 27. — En algunos círculos radicales se ha expresado que no sería difícil que el ex general Toranzo estuviera en Rosario o en sus cercanías, como igual mente el ex ministro Abalos.

Conviene recordar que, a raíz de la frustrada intentona de diciembre pasado EL LITORAL informó, después de que el jefe del Regimiento 11 de Infantería, a requerimiento del Ministro de la Guerra, declara que el ex general no estaba en Rosario, que efectivamente, su presencia había sido observada en esta ciudad y en la de Casilda, juntamente con el referido ex ministro.

SE EFECTUO UN MEETING COMUNISTA

Una mujer fué llamada al orden por la policía

ROSARIO, 27. — Ayer por la tarde se efectuó un meeting comunista, con objeto de protestar contra el fascismo, el imperialismo, etc.

La mujer María Fernández, encaramada en la tribuna, se expresó en términos violentos contra la policía, lo que dió lugar a que un empleado de investigaciones presente en ese lugar, la llamara al orden.

Más tarde la oradora continuó hablando sin ser molestada.

NO QUIERE SER PROVINCIA EL T. DE MISIONES

El territorio no estaría aún en condiciones de obtener su autonomía

UNA REUNION

POSADAS, 27. — En el cine Armisteto de ésta se efectuó la anunciada asamblea organizada por representantes del comercio, la industria y la banca locales para considerar la situación creada al territorio frente a los anuncios de que se dictará una ley declarando su provincialización.

La asamblea, que contó con el apoyo de la U. C. R. Independiente se expresó en contra de los referidos proyectos. Los oradores se expresaron en contra de la provincialización, manifestando que ella no consultaba el bienestar de la población, única cosa, dijeron que los gobernantes debían tener en cuenta.

Por otra parte, se dijo, el territorio no está aún preparado para obtener su autonomía federal y es inaplicable la prescripción constitucional.

La U. C. R. Independiente, por su parte, dijo que debían apoyarse los proyectos de provincialización, aunque, agregó, no se aplicará todavía la ley que declarara provincia al territorio.

FUE BAJA LA TEMPERATURA EN Bs. AIRES

Estuvo bajo el cero la columna mercurial

BUENOS AIRES, 27. — La temperatura, que había marcado un pronunciado ascenso en estos últimos días, volvió a sufrir un fuerte descenso en todo el país, especialmente en la zona sud de la república.

En esta capital, a las 6.55 horas, se notó en Villa Ortuzar la mínima del día, descendiendo la columna mercurial hasta 0.8 grados bajo cero. La máxima se registró a las 14.22 de 8.9 grados.

EN UN CINE SE ROBABA CORRIENTE

Un poderoso imán producía alteraciones en los campos magnéticos del medidor

BUENOS AIRES, 27. — Con respecto al procedimiento realizado en la mañana de hoy en el local del cinematógrafo Astor, la policía ha dado a conocer un comunicado.

Dice en el mismo que el señor Humberto Cheres, en carácter de gerente de la Cía. Italo Argentina de Electricidad se dirigió al jefe de investigaciones manifestándole que la empresa por él representada venía sufriendo perjuicios desde tiempo atrás en diversas salas de espectáculos de esta capital, y solicitaba su cooperación para establecer en qué forma el cine Astor, que tenía una profusa iluminación en todas partes, consumía cantidades de corriente muy por debajo de lo que a primera vista parecía, calculando que la empresa venía siendo defraudada, en ese cinematógrafo, sito en Corrientes 740, en unos 1.300 pesos mensuales.

Dispuesto el allanamiento, se encontró con que en un sótano del cine en cuestión se había dispuesto, sobre caballetes, un mecanismo que, mediante un sistema ingenioso, permitía la defraudación. Trátase de la aplicación del principio de que una corriente pasando por un alambre enrollado a un trozo de hierro, imanta a éste el que, a su vez, produce transformaciones en el campo magnético de los medidores de corriente, paralizando su movimiento o retardándolo considerablemente.

Inmediatamente se procedió a la detención de los propietarios del cine. Uno de ellos, Nicolás Ciaparra, declaró que el aparato en cuestión estaba destinado a producir ilusiones ópticas; su declaración no fué tomada en cuenta y se llamó a declarar a su socio Carlos Frase, quien fué más explícito declarando, que efectivamente, el aparato estaba destinado a evitar un consumo mayor de corriente y que había sido colocado por personal del cine, por orden de su socio.

Ambos han quedado detenidos, siendo clausurado el cine.

Una Conferencia de Cuatro Horas sostuvo el Gral. Justo Con el señor Patrón Costa

La gestión que, según anunciamos con carácter exclusivo, había realizado el Presidente de la República acerca de la renuncia de aquél, ha venido a confirmarse de este modo

LA ENTREVISTA DEL SABADO

BUENOS AIRES, 27 (Corresponsal) En su edición del 17 del corriente, "EL LITORAL" anunció en carácter de primicia exclusiva, que el Presidente de la República había enviado al señor Patrón Costas un telegrama solicitándole el retiro de su renuncia de Presidente del Partido Demócrata Nacional. Destacamos en esa oportunidad la importancia que tenía esa información porque se refería a un hecho singular en las prácticas políticas, y aquella noticia se completa ahora con la que damos a continuación.

El señor Patrón Costas, cuyo arribo a Buenos Aires se había anunciado con toda profusión para hoy, está desde el sábado anterior en la Capital Federal, adonde llegó de riguroso incógnito. La noticia, así, escuetamente expresada, aparece como carente de la importancia que tiene en realidad, pero con las relaciones de otros hechos que haremos a continuación, se verá que sí la adquiere y que aquella nuestra primera noticia era totalmente exacta.

La llegada del señor Patrón Costa ha pasado inadvertida para todos, periodistas, políticos y funcionarios, menos para el Presidente de la República. El sábado, el primer magistrado anunció que no podría participar en una excursión a bordo del yate "Adhara" en compañía de los gobernadores de provincias reunidos en la Capital Federal y varios senadores nacionales, porque tenía "un asunto urgente que atender". Estamos en condiciones de asegurar que el asunto urgente que preocupaba al Presidente era la conferencia que sostuvo en la tarde, y en su domicilio particular de la calle Federico Lacroze, con el señor Patrón Costa. La conferencia se prolongó por espacio de cuatro horas, no sabiéndose lo que se trató en ella.

Puede apreciarse la importancia de la noticia que damos con carácter exclusivo, si se tiene en cuenta que la llegada del señor Patrón Costa ha sido conocida recién esta tarde en Buenos Aires.

ES BUSCADO EN CORDOBA POR LA POLICIA PORTEÑA EL EX-GENERAL S. TORANZO

La información adelantada en nuestra edición del sábado, ha sido confirmada por la noticia divulgada ayer, en el sentido de que la Cancillería, cazó el exequator a un cónsul general de Bolivia en nuestro país

LAS INFORMACIONES OFICIALES

BUENOS AIRES, 27. — La resolución de la Cancillería, dictada en las últimas horas de la tarde de ayer, por la que se resuelve cancelar la patente que acreditaba en su carácter de cónsul general de Bolivia en la provincia de Salta al señor Lira y Girón, viene a confirmar de una manera oficial la información que adelantamos el sábado a "EL LITORAL", acerca de las actividades sediciosas atribuídas al ex general Toranzo y que habían hallado un principio de información oficial en las palabras que recogimos un día de labios del Ministro del Interior Dr. Melo, si bien horas más tarde el ministro creyó, por razones de explicable reserva, en aquel momento, manifestar que para mayor exactitud de la información relacionada con el mismo asunto, debía acudirse al Ministerio de Guerra, a quien correspondía, en virtud de la índole del caso que se planteaba.

Hoy tampoco ha trascendido ninguna información relacionada con este episodio de la reiterada agresividad de determinados elementos del radicalismo.

Por su parte, nuestro corresponsal en Córdoba nos manifiesta que a pesar de la reserva que se guarda, se afirma que se encuentra en Córdoba un alto funcionario de la policía de la Capital Federal, que habría llegado con el propósito de hacer averiguaciones respecto a la posible estada en esa Provincia, del ex general Toranzo, de quien la policía supone que pueda hallarse en esa capital o en las sierras.

El aludido funcionario se ha entrevistado con el Ministro de Gobierno y Jefe de policía de Córdoba a objeto de darles cuenta de la misión que se le ha confiado, pero aquí se niega que las entrevistas se hayan realizado.

No obstante, se asegura que la policía local, a pesar de tener la impresión de que el ex general Toranzo no ha estado ni está en Córdoba realiza averiguaciones tendientes a dar con su paradero, y, también con un depósito de armas que, según informaciones llegadas de la Capital Federal, existiría en ésta.

Como decimos, estas informaciones no han podido ser confirmadas debido al hermetismo que al respecto se guarda en los círculos oficiales.

EL ACTO DE ESTA TARDE EN MOISES VILLE

Protesta contra la Compañía General de Electricidad de aquélla

LAS TARIFAS

MOISES VILLE, 27. — (Corresponsal). — Esta tarde a las 15 horas se efectuará en la plaza pública de esta población el acto de protesta del vecindario que consume corriente eléctrica.

Hará uso de la palabra en el acto el Dr. Mayer Malamud, quien hará conocer la necesidad de que la Cía. General de Electricidad, casa matriz en Buenos Aires, proceda a modificar las tarifas y a rebajar el consumo mínimo actual, fijado en 11 kilowats, a seis kilowats. Actualmente el precio del consumo mínimo es de $.50 pesos y el kilowats es de 43 centavos por unidad.

Anteriormente se había elevado a la Cía. referida una nota en que se le daba un plazo de 15 días para responder al petitorio del vecindario, plazo vencido hoy sin que se haya obtenido contestación satisfactoria.

El comercio de la localidad se ha adherido al acto de protesta, habiendo resuelto cerrar sus puertas esta tarde a las 17 horas. Así mismo, la población se abstendrá desde hoy de consumir corriente eléctrica y pedirá le sean retiradas las conexiones existentes.

La Comisión de Fomento, por su parte, ha hecho retirar los focos de luz existentes en la plaza y esta noche solamente alumbrará a Moisés Ville las bombas de luz de las esquinas. Los ánimos están muy exaltados según ha podido constatarlo el corresponsal, pero no es de temer que el acto de protesta degenere.

Además del ya citado Dr. Malamud, harían uso de la palabra otros oradores.

Desfile de desocupados en Saint Nazaire

Piden que siga la construcción del "Normandie"

SAINT NAZAIRE, 27. — Más de tres mil desocupados iniciaron la marcha hacia Nantes, con objeto de pedir a las autoridades que ordenen la reanudación de la construcción del buque Normandie, suspendida a raíz de la destrucción de L'Atlantique.

La manifestación va encabezada por el alcalde Blancho y lleva alimentos, pipas y camas.

El asalto al farmacéutico N. Barbaro

ROSARIO, 27. — Esta mañana concurrió al juzgado del doctor Ivancich, el farmacéutico Nicolás Barbaro, que fuera víctima de un asalto en la noche del 25 de mayo, con objeto de tratar de reconocer, en rueda de presos, a Julio y Hermenegildo Alcaraz, acusados de haber participado en el asalto y detenidos antes de que cayera en poder de la policía la banda de pistoleros.

Barbaro no reconoció a los Alcaraz y en consecuencia éstos fueron puestos en libertad de inmediato.

La muerte de Barberan y Collar ha provocado una sensación de gran dolor

Sus cadáveres serán conducidos a Méjico en un trimotor, escoltado por numerosos aviones militares, a los que tripulan los aviadores mejicanos del sudeste del país

LA NOTICIA EN ESPAÑA

MADRID, 27. — El Aero Club izó la bandera a media asta y con crespones al mismo tiempo que publicaba el anuncio oficial de que Barberán y Collar habían sido encontrados muertos.

Los empleados y obreros que se dirigían a sus tareas, leían ávidamente los diarios, lamentando en alta voz la pérdida.

"El Sol" dice: "España y las naciones hermanas están de duelo por la muerte de Barberán y Collar. El glorioso vuelo no será olvidado y gracias a él se estrecharán los lazos entre la madre patria y las repúblicas americanas".

"La Libertad" expresa que la tragedia de Barberán y Collar es una a las provocadas por la excesiva intervención de los gobiernos y recuerda que el vuelo de Barberán y Collar, originariamente, debía terminar en La Habana.

"El Debate", por su parte, dice que espera del gobierno una información acerca de los motivos por los cuales se alteró el plan primitivo de vuelo.

El ministro de los Ríos declaró que aún no se ha decidido nada acerca del traslado de los cadáveres, pues él depende del estado de descomposición de los mismos.

La noticia de la muerte de su hijo ha sido ocultada a la madre de Barberán, anciana de 82 años, por las consecuencias que ella tendría sobre su vida.

El padre de Collar, que es un capitán retirado que reside en Cataluña, mantuvo siempre la rigurosa consigna: "Vuelve volando o sacrifica tu vida, pues lo uno o lo otro constituye el honor y la alegría de un buen español".

MEJICO, 27. — Todos los aviadores militares que se encuentran al sudeste de Méjico, fueron enviados a Minatitlán, Estado de Tabasco, para que escolten los restos de los pilotos españoles Barberán y Collar, que fueron hallados dentro de la cabina del "Cuatro Vientos", en un lugar denominado El Alacrán.

Salvo que las condiciones atmosféricas lo impidan, los cadáveres, escoltados por los aviadores mejicanos, serán traídos a esta capital en un trimotor contratado por la Embajada española.

La Embajada argentina, tomando en cuenta el sentimiento de pesar causado por la noticia de la muerte de los aviadores, resolvió suspender la recepción oficial que preparaba en honor de los marinos de la Sarmiento, anclada en Veracruz.

FIGUEIRA (Cataluña), 27. — Luis Collar se mostró apenado por la muerte de su hijo. Actualmente está aislado en sus habitaciones y no recibe a las numerosísimas visitas que desfilan por su domicilio.

Una tía de Collar, también está afectadísima.

EL ASUNTO DE LOS CAMBIOS CON ESPAÑA

Habría conferenciado sobre el mismo, el M. de Hacienda con el Presidente

BUENOS AIRES, 27. — El ministro de Hacienda, Dr. Hueyo mantuvo hoy a mediodía una prolongada entrevista con el presidente de la república, en el transcurso de la cual se conversó sobre el informe preparado en el citado ministerio acerca de la nota presentada por la Embajada de España, relativa al asunto de los cambios con ese país.

El ministro remitió, después de la entrevista, el mismo informe a [illegible] donde, [illegible] han [illegible] referido asunto de los cambios para darle a publicidad de un momento a otro.

SE FALLO CONTRA UNOS SECUESTRADORES

Se trata de los que capturaron al doctor Favelukes

16 AÑOS DE PRISION

BUENOS AIRES, 27. — El juez Dr. Speroni ha dado hoy a conocer el fallo que ha dictado contra los secuestradores del doctor Favelukes, el primer caso sensacional, que de esta especie lograra conciliar la atención del público [illegible].

El juez condena a los secuestradores a sufrir la pena de 16 años de prisión.

Conferencia el gobernador Castro con el presidente

Lo tratado en la conferencia de gobernadores

BUENOS AIRES, 27. — El gobernador de la provincia de Santiago del Estero, Dr. Castro, mantuvo hoy una prolongada conferencia con el presidente de la república Gral. Justo.

Durante la entrevista se habló sobre las distintas cuestiones tratadas en la reciente conferencia de gobernadores, y especialmente sobre la iniciativa de que cada senador de las provincias representadas apoye el movimiento destinado a obtener la entrega de 12 millones de pesos a dichos estados, a cuenta del impuesto a los réditos.

Elecciones universitarias en La Plata

Se realizarán mañana en dos facultades de aquella ciudad

LA PLATA, 27. — Mañana se efectuarán elecciones en las Facultades de Medicina y en Agronomía y Veterinaria, para elegir los delegados de los alumnos a la asamblea mixta que posteriormente deberá proceder a la designación de autoridades de ambas facultades que, como se recordará, están intervenidas por el Consejo Superior de la Universidad.

No habiendo centro estudiantil que presida la elección, se practicó un sorteo entre los estudiantes, resultando insaculado Esteban María para presidir la elección de los estudiantes.

El interventor ha dispuesto que las clases y trabajos que se debían realizar mañana, sean suspendidos para dar lugar a la realización de la elección.

INSPIRA TEMORES LA ENFERMEDAD DE HIP. IRIGOYEN

Así lo han manifestado los médicos que lo asisten

BUENOS AIRES, 27. — Según noticias que han propalándose en ésta, se dice que el estado del ex-presidente Hipólito Irigoyen es delicado, agregándose que persisten las alteraciones, lo que acusa la existencia de una afección bronco pulmonar.

En síntesis, cabe agregar, que inspira temores la salud del ex-mandatario nacional.

El meeting de los empleados de la nación

Tuvieron treinta horas de asueto todas las reparticiones

BUENOS AIRES, 27. — Conforme informamos ayer, los empleados nacionales suspendieron sus tareas hoy a las 17.30 horas.

El objeto de esta suspensión de trabajos, era permitir a los empleados que concurrieran al mitin del Teatro Cervantes, preparado para protestar contra las modificaciones que se proponen a la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

SESIONO EN SECRETO EL SENADO, HOY

Prestó acuerdo en diversos pliegos enviados por el Ejecutivo

BUENOS AIRES, 27. — A las 16.10 entró en sesión secreta el Senado para tratar diversos pliegos de acuerdos enviados por el Poder Ejecutivo.

En dicha sesión se aprobaron los siguientes acuerdos: para Embajador en misión especial en Italia, Dr. Ramos Mejía; para Embajadores extraordinarios y plenipotenciarios, en Uruguay, Dr. Jacinto Villegas; en Brasil Dr. Ramón J. Cárcano; en Perú Dr. Aniceto Mora y Olmedo y en Italia Dr. José María Cantilo.

El presidente Patrón Costas declaró abierta la sesión pública poco después, con asistencia de 19 senadores.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

BUENOS AIRES, 27. — Matienzo solicita la inclusión en el diario de sesiones de una presentación del Museo Social Argentino. Luego se pasa a considerar el orden del día y se informa en general del despacho producido por la comisión de Códigos en el proyecto del P. E. sobre la reforma del Código Penal.

El ministro de Instrucción Pública y Justicia ocupa su banca y el doctor Palacios continúa entonces con su discurso en contra del proyecto.

Continúa la sesión.

Los países del Patrón Oro demostraron estar siempre dispuestos a conservarlo

Cuatro de ellos, del block continental europeo, decidieron anoche hacer una proposición a Gran Bretaña, tendiente a lograr la estabilización de la libra esterlina

UNA SITUACION DE CRISIS

LONDRES, 27. — La Argentina ha pasado al primer plano al producirse la crisis en la Conferencia Internacional del Trigo.

La situación de los Estados Unidos se convirtió en dramática al decidir el bloque de las naciones europeas que tienen patrón de oro impulsar la estabilización monetaria europea, sin tener en cuenta los deseos de la reunión, en que se resolvió que se consideraba como un desafío al programa de Roosevelt de elevar los precios, toda tentativa en ese sentido.

Esas naciones están determinadas a pedir a los británicos que hagan la declaración unilateral en el sentido de que la depreciación de la moneda europea sería desfavorable para Gran Bretaña.

Entre tanto, el enviado norteamericano Moley llegó a Curb y declaró que los Estados Unidos estaban ansiosos de que la Conferencia Económica se mostrara capaz de ayudar a los países que participen de las reuniones, y protestó contra el pesimismo reinante, [illegible] con éxito a sus conclusiones.

Gran Bretaña, por su parte, como ya lo ha admitido, no está lista para volver al patrón de oro y lo que haría sería, efectivamente, declarar que la depreciación de la moneda europea, le es desfavorable.

LONDRES, 27. — En la reunión secreta celebrada esta mañana entre los representantes de los Bancos Centrales de Francia, Suiza, Holanda y Bélgica, se decidió inducir a Gran Bretaña a estabilizar la libra esterlina y "aplastar la organización internacional de los especuladores del cambio". La nerviosidad, que se propaga por toda Europa Continental, ante el temor de que los países del patrón oro no puedan continuar manteniendo a aquel, hizo que los franceses, a media noche, convocaran a la reunión.

Uno de los asistentes a la reunión, declaró:

—Estamos decididos a defender el patrón de oro hasta la última [illegible]

Funcionamiento de una entidad en Entre Ríos

"La Entrerriana", explotaría la producción forestal y frutícola de Ibicuy

PARANA, 27. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido autorizado el funcionamiento, con carácter de persona jurídica, de la Sociedad Cooperativa Mixta Limitada "La Entrerriana" de las Islas del Ibicuy, departamento de Gualeguaychú, aprobándose, al mismo tiempo, sus estatutos.

Esa cooperativa estará bajo los auspicios del gobierno de la provincia y se dedicará, en primer lugar, a la explotación de las maderas de las islas, y luego a la producción de duraznos. De este modo, se explotará la producción forestal y frutícola de las ricas islas.

SE CONSTRUIRA UN AERODROMO EN RUFINO

Un aviador militar habría tomado apuntes de un campo

RUFINO (Santa Fe), 27. — Se anuncia que en breve se iniciarán en ésta los trabajos para construir un campo de aterrizaje militar.

El Dr. Félix Muñoz, según la misma información, habría hecho donación de un campo destinado a tal fin, en las inmediaciones de la ciudad y se asegura que días pasados estuvo en ésta un piloto militar tomando apuntes [illegible]

Es Improbable que se reuna el Próximo Sábado la Junta de Gobierno del P. Demócrata

El ausentismo de los antelistas y un oficialista y la enfermedad de otro de estos últimos, bastan para malograr la anunciada reunión

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 27 — Los antelistas se abstendrán de concurrir el sábado a la nueva reunión de la junta de gobierno demócrata, la que es difícil que obtenga número.

De los 16 miembros de la misma, 6 son antelistas y 10 están dentro de la tendencia oficial, de modo que el quórum necesario es de 9. Pero entre los 10 figuran el [illegible] Díaz de Andino, que ha expresado que a su juicio la junta no tiene ya facultades para tomar las medidas que se anuncia, como así el diputado nacional Costanzó, que sigue aún en Buenos Aires restableciéndose de la operación a la vista de que fué objeto. Quedarían entonces 8, no sabiendo si irá el diputado Mattos, dadas las gestiones pacifistas a que está dedicado.

Por lo pronto, las elecciones de la junta de gobierno, que hace tiempo [illegible] para el domingo 2 de julio, no se sabe cuando podrán llevarse a cabo.

UNA RENUNCIA QUE NO SE CONSIDERA

ROSARIO, 27 — Mañana hará un mes que el doctor José N. Antelo envió una [illegible] nota al diputado Barraco Mármol, secretario del comité demócrata de la 5a. sección, pidiendo ser eliminado de la nómina de sus adherentes.

[illegible]

PERMISO PARA INSTALAR UNA ESCUELA PARTICULAR

ROSARIO, 27 — Según informaciones [illegible] para que no es profesional, para abrir una escuela particular en esa localidad. Allí funciona una escuela nacional hasta cuarto grado, organizada reglamentariamente con ocho secciones y grados, la que está atendida por ocho maestras nacionales argentinas.

Dicha educacionista gestiona que no se hiciera ello, pero se han informado que el Consejo de Educación tiene un compromiso de dar el permiso, tan pronto pueda reunirse.

EL DEFICIT FINANCIERO DE 1932

ROSARIO, 27 — El seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires ha hecho una interesante publicación sobre presupuestos de las 14 provincias argentinas. Referente a la de Santa Fe, dice que el ejercicio financiero de 1932 ha cerrado con un déficit de 7.000.000 pesos y que el gobierno no cumple con los tenedores de títulos, a pesar de que anunció que pagaba los servicios de intereses y amortización, que valdría un desmentido, que aún sigue firme.

CEPEDISTAS Y CABALLERISTAS

ROSARIO, 27 — [illegible]

UNA VICTIMA DE LA POLITICA

ROSARIO, 27 — [illegible] dimitió ahora el cargo de miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas de esta ciudad, aunque conservará la cátedra que tiene.

Merece destacarse el hecho que el ingeniero Ardigó es el único convencional demócrata que habiendo firmado la Constitución de 1921, ha desempeñado un cargo público en la provincia, bajo el actual gobierno.

El Salón Anual del Museo

Las tareas preparatorias del X Salón

Con todo éxito continúan las tareas preparatorias del X Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, cuya inauguración oficial tendrá lugar, como todos los años, el 9 de julio próximo, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Ayer se clausuró el período de inscripción para los artistas radicados en Buenos Aires. Han enviado obras, como de costumbre, los principales autores argentinos, de manera que el certamen de Santa Fe será un verdadero exponente del arte plástico en el país.

Este año el conjunto será más selecto y calificado, a fin de ofrecer al público de Santa Fe un espectáculo superior de belleza estética.

Vendrá de Buenos Aires, según ya se ha adelantado, la plana mayor de los críticos metropolitanos, respecto a lo cual se ha recibido ya la siguiente comunicación: "La Prensa" - Dirección - A. Gainza Paz saluda muy atentamente al señor presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, Dr. Nicasio Molinas, y se complace en agradecer la gentil invitación que le formula para asistir al "X Salón Anual de Bellas Artes" organizado por esa prestigiosa entidad. A la vez, le comunica que, de acuerdo con su pedido, oportunamente se trasladará a ésa el crítico de arte señor José M. Lozano Mouján, con el fin de informar debidamente [illegible]

[illegible] dir los que se han anunciado para antes de la fecha de clausura que será, indefectiblemente, el 30 del corriente. Se avisa a los artistas que están en este caso, que es conveniente que envíen cuanto antes las boletas correspondientes para los efectos del catálogo y fotografías de sus obras para atender los pedidos de la prensa diaria del país.

LOS HABERES DEL PERSONAL DEL PUERTO

Gestiones de la Federación Ferroviaria

Ayer a última hora de la tarde, una delegación de la Federación Ferroviaria del Puerto, concurrió a la Casa de Gobierno a entrevistar al gobernador de la provincia, Dr. Molinas, a quien hizo entrega de una nota en la que dicha entidad obrera solicita que se liquiden los sueldos del personal dependiente de la la administración portuaria, con las rebajas generales resueltas por el P. Ejecutivo, agregando que si en las cámaras legislativas se obtuviese resultado favorable a las gestiones por la no rebaja, se liquidara la diferencia en oportunidad, y en caso contrario, la Federación Ferroviaria se conformaría con la rebaja.

Debido a que se hallaba ausente de esta capital el ministro de Hacienda y Obras Públicas, no se resolvió ayer mismo este asunto, quedando para ser tratado en la tarde de hoy o de mañana miércoles.

Pagos efectuados

Ayer por la tarde se empezó a pagar los haberes de los empleados y obreros de la administración del puerto, por el mes de mayo ppdo.

De acuerdo con una resolución del P. Ejecutivo, aplicada también el mes ppdo., sólo se liquidó el 60 o|o de los haberes de cada uno.

Cuestiones obreras

Los tranviarios harán un pedido a la Municipalidad

Debido a la reducción del movimiento de pasajeros de los tranvías, determinado, en parte por la competencia de los ómnibus sobre las mismas líneas, la empresa tranviaria se propone reducir también sus gastos, incluyendo probablemente una rebaja en los sueldos del personal.

Los guardas, motormans y demás obreros que atienden el servicio tranviario, se reunieron ayer con ese motivo en asamblea y considerando que están amenazados en sus intereses resolvieron enviar una comisión al intendente municipal, llevando una solicitud para que no se permita la superposición de líneas, desviando los ómnibus por calles no recorridas por los tranvías.

Opinan que con esta medida, probablemente desaparecería la causa de que se les rebajen los sueldos.

La comisión tranviaria ha conseguido que el intendente le conceda audiencia mañana a las 10 horas.

Asamblea de la Federación Ferroviaria del Puerto

La Comisión de la Federación Obrera Ferroviaria del Puerto invita a los empleados y obreros de la administración del mismo, a una asamblea general que se verificará el día 29 del corriente a las 9 horas, en el local de la misma, y en la que se informará de las gestiones realizadas ante el gobernador de la provincia, sobre la liquidación de los sueldos del personal portuario.

Municipales

Pedido de la Intendencia al Ministerio de Gobierno

La Intendencia Municipal se dirigió hoy por nota al Ministerio de Gobierno de la provincia, solicitando la intervención del P. Ejecutivo para que las Obras Sanitarias de la Nación exoneren del pago de consumo de aguas corrientes que se efectúa en el Cementerio Municipal y en el parque Leandro N. Alem, en razón de la utilidad pública que prestan.

Noticias varias

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas efectuó la colocación de dos nuevos focos de luz en la calle Caseros esquina Alberdi y Caseros esq. Sarmiento.

—Por intermedio del Departamento de Obras Públicas se aplicó una multa de 100 pesos al Sr. Serafín Candela, por efectuar una construcción en condiciones no reglamentarias.

—Por falta de la indumentaria reglamentaria y de certificado de sanidad, la Administración Sanitaria aplicó dos multas de 20 $ c|u a dos casas de comercio.

Todo el Norte está infestado por la langosta

No se realizan trabajos de destrucción. — Perjuicios en los linos

En las oficinas centrales del F. C. Santa Fe, se recibieron informaciones según las cuales toda la zona situada de Vera al Norte, está infestada por mangas de langosta voladora.

La plaga se ha diseminado en los departamentos Gral. Obligado, Vera y 9 de Julio, y en la parte Sur del territorio del Chaco, teniéndose noticias de que apareció en Cañada Ombú, Ogilvie, Los Amores, La Sábana, Tartagal, Reconquista, Lanteri, Sammiri, Villa Angela y otras estaciones.

Agregan los despachos telegráficos que la langosta se halla en estado liviana y que no se efectúan trabajos para destruirla.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que las mangas de langosta evolucionaron en la siguiente forma:

La del distrito Fortín Olmos, del departamento Vera, se corría hacia el Sud del mismo; de los distritos Flor de Oro y Moussy, del departamento Gral. Obligado, se diseminó ayer con tendencia al Sud, alcanzando a infestar Guadalupe Norte y la parte Oeste de Avellaneda, en el mismo departamento; de Providencia y María Luisa, departamento Las Colonias, evolucionó al Sudeste, infestando el distrito de Santo Domingo, en dicho departamento, y Río Salado, en La Capital.

La destrucción efectuada ayer en Providencia y María Luisa fué de 2525 bolsas con un total de 127.250 kilos de langosta.

En Providencia sobre 1990 hectáreas de lino, se registraron perjuicios calculados en un 40 o|o, y en María Luisa, sobre 1230 hectáreas de lino, un 30 o|o de perjuicios.

Dentro de breves días se podrá apreciar si estas pérdidas pueden considerarse definitivas.

Fué baja la temperatura de hoy

Durante el día de hoy reinó tiempo semi-nublado, con viento sur y temperatura baja.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 5o.7 y la máxima a la sombra de 10 grados y 9 décimos. El barómetro registró 61 mms.

Universitarias

ASAMBLEA DE "ACCION REFORMISTA"

En la asamblea general extraordinaria realizada por los adherentes al partido universitario "Acción Reformista", ha quedado constituído el Comité Ejecutivo, en la forma siguiente:

Secretario general, Emilio A. Lamothe; secretario de actas, Carlos Alberto Ragala; de hacienda, Miguel Ritvo; de publicaciones, José Bachini; extensión universitaria, Emilio Pontevin; vocales: Raúl Trinck, A. Mezzini, Mauricio Jujnovsky; suplentes, José Trevisan, J. Di Marco y N. J. Blanco Boeri.

El proyecto de construcción de una Casa de Aislamiento

En el día de hoy el Departamento Ejecutivo Municipal envió un mensaje al Concejo Deliberante, adjuntando los planos y presupuesto respectivos que constituyen los ante-proyectos para la construcción de una Casa de Aislamiento en nuestro municipio, y transformación del Hospital J. B. Iturraspe en Policlínico, de acuerdo a lo expuesto en el mensaje que sobre el particular enviara la Intendencia al Concejo con fecha 14 del corriente.

Un agricultor de Las Toscas puso fin a su vida

Informaciones que proceden de Las Toscas departamento Obligado, dan cuenta del suicidio de un antiguo vecino llamado Santiago L. Rosa, de 50 años de edad y profesión agricultor. Las referencias que llegan informan que Rosa aprovechó circunstancias en que quedó solo en su domicilio, para dispararse un tiro de revólver que le causó la muerte instantánea. La policía ha iniciado diligencias, a fin de esclarecer los motivos que determinaron actitud tan extrema en Rosa.

Concejo Deliberante

Es probable que esta noche se declare en sesión permanente

ASUNTOS A TRATAR

El Concejo Deliberante realizará esta noche una laboriosa sesión, por ser numerosos y de importancia los asuntos a tratar. Posiblemente se declarará en sesión permanente hasta el 30, día en que termina el período de prórroga de las actuales sesiones.

Entre los despachos de las comisiones que figuran en la orden del día, figuran los siguientes:

Fijando en 25 pesos, la patente anual de los automóviles de alquiler.

—Autorízase al D. Ejecutivo para cobrar las patentes de rodados de los vehículos que inscriban desde la fecha de promulgación de la ordenanza, con la bonificación del 5 o|o del valor de la patente establecida en el artículo 178 de la ordenanza 2811.

—Autorízase a la J. Administradora del Hogar Propio, para acordar el préstamo solicitado por el ex-empleado municipal Sr. Marcos Velázquez.

—Facúltase al D. Ejecutivo para designar una comisión de cuatro empleados, para que estudien la reorganización de los servicios internos de las distintas reparticiones municipales, en base a una descentralización de los mismos y agrupados en especialidades.

—Que el D. Ejecutivo llame a licitación por el término de 20 días, para el mejoramiento de la calzada de la avenida López y Planes desde el boulevard Pellegrini hasta Fray Cayetano Rodríguez y de ésta hasta el cementerio municipal, con una extensión de 20 mil metros cuadrados.

—Aceptar la cesión de terrenos ofrecida por el señor Gustavo Hubaut, con destino a la apertura de calles y ochavas al Norte y al Oeste de la Cervecería Quilmes y prolongación de la calle Mariano Moreno.

—Propuestas presentadas en la licitación para la construcción de veredas, sobre las cuales existen dos dictámenes.

Nueva guía de la Unión Telefónica

Ha empezado a distribuir entre sus abonados de esta ciudad, su nueva guía alfabética y clasificada, la Unión Telefónica.

Es como las anteriores, una edición bien presentada, conteniendo la nómina de los abonados a la Unión Telefónica en Rosario, Santa Fe y sus distritos, así como de las provincia donde la empresa presta sus servicios.

A balazos fué asesinado un comerciante

Noticias que llegan de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta de un grave suceso originado en El Rabón, hecho que le costó la vida al comerciante José Martínez. Según la comunicación, varios sujetos, en circunstancias que se ignoran, atacaron a tiros de revólver al comerciante Martínez dándole muerte. Del suceso ha sido informado el juez en turno.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Juana Raquel hija de Eduardo S. Gómez y de María R. Mazza.

María Emilia hija de José Carlos Mileno y de Eloísa Emilia Hessel.

Luis Manuel hijo de José Romero y de María J. Vallejos.

11 Inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Nélida Molinas argentina 5 años.

Ramona López de Romero argentina 54 años.

Ursula Correa argentina 37 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

René Eduardo hijo de Francisco Lépore y de Guillermina Brudesta.

8 Inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Petrona Alvarez de Carranza argentina 82 años.

Dionisio Gutiérrez español 86 años.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y julio $ 5.99; agosto 6.22; setiembre 6.42.

LINO — Disponible y julio $ 12.00; agosto 12.60; setiembre 13.07.

MAIZ — Disponible y julio $ 4.05; agosto 4.15; setiembre 4.24.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y julio $ 5.90; agosto 6.06; setiembre 6.10.

MAIZ — Disponible $ 3.90; julio 3.90; agosto 4.00; setiembre 4.10; octubre 4.15.

LINO 4 o|o — Disponible 12.63; julio 12.80; agosto 12.85; setiembre 12.90.

TIRO FEDERAL DE ROSARIO - COLON

JUGARAN EN ESTA EL PROXIMO JUEVES

Esta tarde a última hora quedó concertado un match entre Tiro Federal de Rosario y Colón, a realizarse en nuestra ciudad y en cancha de los rojinegros.

La concertación del partido de referencia despertará gran interés, por la calidad de los equipos intervinientes. Mañana ampliaremos sobre el particular.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	60 1|2	60 21|28
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.31	4.34
España	6.80	6.85
Italia	20.80	20.97
Suiza	2.97	2.98
Portugal	16.00	16.80
Est. Unidos	140 —	140.80
Uruguay	80.—	89.—
Brasil	7.400	——
Alemania	2.40	2.41
Holanda	1.43	1.43

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: C. H. A 6 o|o 95.50; 2o., 85.20; 4o., 85.50; 5o., 85.00; 9o., 87.00; 10o., 87.00; 11o., 85.90; 13o., 85.90; 15o., 84.00; 17o., 85.80; 18o., 87.00; 20o., 87.10; 21o., 87.70; 22o., 87.30; 20b., 8420; 26o., 8.40; 28o., 86.00; 31o., 85.40; 23o., 85.70; 34o., 85.70; 33o., 86.40; 29o., 86.30.

Obispado

Nombramientos

La secretaría del Obispado ha dado a conocer los siguientes nombramientos:

Iglesia Matriz de Santa Fe, cura rector al presbítero Arturo Marinelli; cura párroco de Humberto 1o., al presbítero Antonio Torres; de Carlos Pellegrini, al presbítero Miguel Murchio Vergara; de Roldán, cura vicario al presbítero José C. Vidaurreta; Asilo Maternal No. 1 de Rosario, capellán al presbítero Francisco Alcázar; vicario cooperador de la Iglesia Matriz de Santa Fe, al presbítero Félix Figueras; vicario ecónomo de la parroquia de Retiro y director del periódico católico "La Semana", al presbítero Pedro Pagés Sellarés. Ha sido encargado de la atención espiritual de los vecinos de Alto Verde el profesor del Seminario, presbítero José Francisco Vidaurreta.

CURIOSIDADES

El más importante vendedor de libros de Inglaterra, ha declarado recientemente que el idioma que con más facilidad "aprenden" los ingleses es el castellano.

De interés para las damas que participan en el CONCURSO de "El Litoral"



COCINA eléctrica de la Compañía Argentina de Electricidad, instituída como 1er. premio — del 5o. concurso.

RENUNCIO EL MINISTRO HUGENBERG

Es inminente la disolución del Frente Nacionalista Alemán

BERLIN, 27 — La agencia informativa Wolff confirma las noticias propaladas en el sentido de que Hugenberg ha presentado su renuncia como ministro de Economía y Agricultura del gabinete del canciller Hitler.

Asimismo comenta la inminente disolución del Frente Unico Nacionalista, que está compuesto por el partido de Hugenberg y otros partidos que en varios estados de Alemania ya han sido disueltos.

Es un espectáculo el que ofrece la Conv. de Rosario

ROSARIO, 27 — Durante cinco horas discutió anoche la Convención Municipal tres artículos de la Carta Orgánica. Se llevan sancionados apenas cinco y la carta consta de 170.

El debate degeneró en tal forma en cierto momento, que el doctor Alejandro Carrasco, con su severidad y corrección habitual, llamó la atención de los convencionales, pidiendo que se cobrara una entrada al público, en la seguridad de que se le ofreciera, de continuar así, un espectáculo de todo punto atrayente.

La cesantía del Jefe de Policía de Gral. López

Se firma en Venado Tuerto una nota - felicitación al gobernador

ROSARIO 27. — Informaciones llegadas de Venado Tuerto, hacen saber que en aquella se está firmando una nota protesta por la actitud del vice gobernador Carreras.

Al mismo tiempo, se elevará una felicitación al gobernador, con motivo de haber producido la cesantía del jefe de policía señor Felipe Carreras.

COMBATIOSE EN ISLA POI

Los bolivianos dicen haber obtenido ventajas sobre ese sector

LA PAZ, 27 — Comunicaciones recibidas del Comando general de las tropas bolivianas que actúan en el Chaco Boreal, informan que éstas han llevado un ataque sobre Isla Poy que ha resultado perjudicial para las tropas paraguayas.

Falleció el ex - camarista Z. González

Persona extensamente vinculada en Rosario y Santa Fe

ROSARIO, 27 — Honda impresión de pesar ha provocado el fallecimiento ocurrido esta mañana, del ex camarista doctor Zenón González, con amplias vinculaciones en esta ciudad y en la capital de la provincia.

Actualmente estaba jubilado y desempeñaba el cargo de abogado de la F. Agraria Argentina.

TENDRA QUE CERRAR EL Frig. FASSOLI

Le será imposible pagar la multa al propietario

ROSARIO 27. — Esta mañana en los Tribunales manifestó un diputado "oficialista" que la multa que tendrá que pagar el frigorífico Fassoli, incluso los impuestos debidos, ascenderá a 1.200.000 pesos que, desde luego, no podrá pagar el propietario, por tratarse de un establecimiento que nunca ha girado tal suma.

El frigorífico pues, tendrá que cerrarse, dejando sin trabajo a unos 500 o 600 obreros, pues ni aun podrá ser apelada la sentencia ante los tribunales, dado que previamente debe ser depositado el importe que se reclama.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy: 1.84.

El río bajó hoy: 0.02. El calado máximo admisible del puerto Santa Fe, era hoy de: 19 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 20 del corriente: 17 pies y 9 pulgadas.

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

Para el jueves, a las 17.30 y 22 horas y viernes a las 19 horas, están citados los miembros del Senado.

El feriado del jueves será respetado por la Cámara y no habrá sesión; se adelanta que el viernes, a las 19, logrará quórum el cuerpo.

El block radical

Habíase anunciado que el viernes pasado realizaría una sesión plenaria el block legislativo radical, reunión que fracasó por haberse ausentado algunos de los legisladores que se encontraban en esta capital.

La secretaría del block ha informado que la sesión quedó postergada para el próximo viernes, a las 22 horas.

La asamblea del viernes

Por informes recogidos en los círculos afectos a la Legislatura, se puede adelantar que fracasará la primera citación de la asamblea; en cambio, afírmase que el viernes a las 18 horas habrá quórum, con la asistencia de todos los legisladores radicales.

FIESTAS JULIAS

Rebaja de pasajes por el F. C. S. F.

En todas las estaciones del F. C. S. F. se expedirán boletos especiales de ida y vuelta al precio de ida más el 25 o|o, desde el día 4 hasta el 9 de julio próximo, con destino a Santa Fe, Rosario, San Francisco, Villa María, Rafaela, Reconquista, Villa Angela y Resistencia, y vice-versa (es decir, desde éstas a todas las demás), válidos para regresar al punto de procedencia hasta el día 15 del mismo mes.

Además, las estaciones de San Francisco y Rafaela e intermedias hasta Las Flores, en los días 8 y 9 de julio expenderán boletos especiales de ida y vuelta a Santa Fe, al precio del boleto de ida, válidos para regresar hasta el día 11.

Estas facilidades para viajar han sido acordadas por la empresa del F. C. S. F., asociándose a las fiestas del aniversario de la independencia nacional.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Falucho"

Ha quedado constituída la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Fiscal No. 18 "Falucho", de esta capital; en la reunión realizada a tal fin, se aprobaron los estatutos, y de acuerdo a ellos, la entidad se denominará "Asociación Cooperadora de Amigos de la Escuela "Falucho".

La comisión directiva quedó integrada así:

Presidente, José Murano; vice, Nicolás Grecco; tesorero, Albano Rampazzo; pro tesorero, Gumersindo Gutiérrez; secretario, José María Arias; pro secretario, Luis [illegible]; vocales: Lorenzo Pérez, Juan Chaves, Juan Baragioli, Buenaventura Zárate, José Montaldoni, Manuel Iglesias. Rev. de cuentas: Luis S. Fiameni y León Bern.

PUBLICACIONES

"Semana del niño y de la madre", editado por la Asociación del Magisterio del Chaco

Acaba de aparecer editado en un modesto pero elegante folleto, la "Semana del Niño y de la Madre", recopilación de datos y hechos relativos a la "historia de una jornada memorable" organizada por el magisterio de Resistencia durante el mes de octubre del año 1932.

En su nota prologar dicen los autores: "La semana del niño y de la madre, desarrollada por la Asociación del Magisterio del Chaco, en la ciudad de Resistencia del 24 al 31 de octubre de 1932, ha constituído un episodio sin precedentes en el país y un acontecimiento que honra la historia de la cultura nacional".

Felicitamos a los autores de la hermosa iniciativa.

Consejo de Educación

Nota al Ministerio de I. Pública

Por intermedio de la secretaría del Consejo ha sido enviada hoy una nota al ministerio de Instrucción Pública de la provincia, donde se le hace saber que el Consejo ha resuelto en su última sesión, la necesidad de que el P. E. gestione nuevamente ante el gobierno nacional, el aumento de la subvención que le corresponde conforme a lo dispuesto en la ley 2767.

Detállase a continuación en la nota enviada, las necesidades del Consejo acompañando al mismo, datos estadísticos y cifras globales de las sumas enviadas hasta ahora.

Empleados de investigaciones detuvieron a El Manco

En horas de esta tarde los empleados Mazzei y Mayor detuvieron en la esquina de Candioti y Caseros a Hipólito Policarpo Velázquez o Julio (a) El Manco.

La detención de Velázquez o etc. se ha llevado a cabo por cuanto tiene pendientes tres pedidos de detención: uno del 2 de junio del año pasado, otro del 5 de julio, por lesiones graves y a pedido del juez Dr. Palamedi y el tercero del 21 del corriente acusado de hurto y a pedido del mismo magistrado. La detención ha sido comunicada al juez en turno.

El Estado y los frigoríficos

Dióse a conocer ayer, en substancia, una resolución dictada por el Poder Ejecutivo de la Provincia poniendo fin a un proceso administrativo iniciado por denuncia de un funcionario [illegible] contra una entidad comercial a la que se acusaba de [illegible] violaciones a [illegible] de la Ley de Sellos. El asunto, tanto por el monto de la suma que se podía obtener [illegible], como por [illegible] políticas [illegible], había [illegible] administrativamente, era esperado con gran curiosidad.

[illegible]

... la [illegible] de ciertos capitalistas que gozan [illegible] de privilegio; pero la necesidad de que las doctrinas legales sean permanentes y dejen de estar sujetas al juego de las pasiones políticas, obliga a exigir su más amplio respeto.

La reunión extraordinaria de hoy en el Rotary

Concurrirán a la misma el gobernador de la provincia, sus ministros y legisladores santafesinos

Esta noche en el Hotel Ritz, sede habitual de las reuniones que efectúa el Rotary Club de Santa Fe, se realizará la cena [illegible] que la entidad ofrece al gobernador, sus ministros y legisladores santafesinos.

En esta reunión se conversará sobre la campaña que viene sustentando el Rotary, conjuntamente con otras agrupaciones comerciales y agrícolas, en pro de la acción gubernativa nacional, en favor del exterminio del acridio.

Como se recordará han sido exitosas las gestiones que esa entidad ha realizado para que el gobierno destinara fondos de emergencia a fin de combatir la langosta que amenaza destruir la producción agrícola de importantes zonas de nuestra provincia.

Actitudes inconcebibles

Cuando por primera vez se dió la información relativa a las andanzas del ex general Toranzo en su intento de provocar actos de rebeldía mediante la cooperación del gobierno boliviano, costó trabajo dar crédito a la noticia pese al rumbo de venir abonada por la seriedad informativa de la United Press. La opinión pública, perpleja, [illegible] un desmentido o una rectificación oportuna. Pero ha ocurrido todo lo contrario: la información fué mantenida y ampliada, el gobierno argentino manifestó que era exacta, además las [illegible] diplomáticas que ha tenido no dejan lugar a dudas.

En efecto: un ex general argentino ha buscado en el extranjero apoyo para una posible revolución a realizarse en la República Argentina. No se precisa estar dotado de mucha imaginación para percibir el alcance y el significado de esta actitud.

¿A qué no conducen la pasión política, los odios personales y las [illegible] de espíritus perturbados por situaciones angustiosas? Pero [illegible] entendido que la dignidad personal, cuando no una [illegible], [illegible] en la acción [illegible] sus naturales limitaciones. Todo tiene su medida; el impulso tiene también su adecuada [illegible] de acción. El ex general Toranzo ha faltado a estas elementales nociones de equilibrio y ha ido más allá de lo concebible.

[illegible] de estupor y [illegible] en presencia del [illegible].

La actitud de rebeldía, aunque

---

equivocada, no carece de dignidad; inclusive es un derecho humano del que hace uso el hombre que arriesga su vida desafiando los peligros correspondientes. Pero no es verdad que el fin justifica los medios, según la sentencia célebre. Medios hay que no se justifican de ninguna manera, que no se aclaran a la luz de ninguna razón. Este es el caso singular del ex general Toranzo, felizmente sin importantes políticas personales no han encontrado eco favorable en la dirección del partido de cuyas filas se siente soldado y así lo entendemos reproduciendo algunas frases significativas, aplicables a éste, estampadas en el último manifiesto dado a luz por el Comité Nacional hace pocos días.

LAS INFORMACIONES DE "AUSTRAL"

En nuestra sección telegráfica hallará el lector una confirmación de la información que dimos a conocer el sábado anterior, acerca de las actividades de un ex-general de la Nación ante representantes de gobiernos amigos, obtenida del ministro del Interior, Dr. Melo.

La imposibilidad, por nuestra parte, de entrar en posesión de concretos intergiversables, nos obligó a guardar silencio ante los desmentidos que se hicieron a la noticia referida y por más que la seriedad de nuestra agencia informativa "Austral", bastaba para ponernos a cubierto de toda duda, preferimos dejar correr el transcurso del tiempo. El devenir del mismo nos pone en condiciones de afirmar, como lo hacemos, que aquella noticia era exacta y que, como en oportunidades anteriores, "Austral" ha confirmado una información.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

La Escuela de Mecánicos de Pueblo Irigoyen

Anunciamos, días atrás, el propósito del Poder Ejecutivo de disponer el traslado de la Escuela de Mecánica, que actualmente funciona en Pueblo Irigoyen, a la localidad de Barrancas, en el mismo departamento San Jerónimo.

Ayer ha sido remitido a la Legislatura un proyecto de ley y mensaje, en el cual se solicita autorización para llevar a cabo ese traslado, a partir del curso escolar de 1934.

Como fundamento de tal medida el Poder Ejecutivo manifiesta que en la actualidad dicha escuela no cumple los fines de su creación; su asistencia está muy por debajo de lo normal, cosa que se puede imputar a la apatía y pobreza del vecindario, además de la causa principal de que está situada a trasmano de las vías férreas y caminos pavimentados.

La comisión de fiestas julias

Esta mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia, el presidente de la comisión de fiestas julias, señor Francisco Bobbio, a quien acompañaba el secretario de la misma doctor Clementino Paredes. El señor Bobbio solicitó la cooperación del Poder Ejecutivo en la distribución de ropas a los niños pobres, que será el número principal del programa del próximo 9 de Julio. El doctor Molinas accedió a lo solicitado y la provincia contribuirá al fondo destinado a ese fin, con 500 pesos.

Regreso del Ministro de Hacienda

Esta mañana regresó de Rosario, el ministro de hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, quien ha ofrecido las subsecretarías vacantes en dicho ministerio. Extraoficialmente, se sabe que los decretos de designación serán dados a conocer mañana.

El Reformatorio de Menores

Tomó posesión de la dirección del Reformatorio de Menores, conforme al decreto del ministerio de gobierno, el jefe de investigaciones de esta capital señor Justo Ignacio Bergallo, mientras dure la suspensión impuesta al director del establecimiento señor Julio Benevenuto. El señor Bergallo instruirá un sumario con motivo de los hechos ocurridos el sábado último en el Reformatorio.

Los locatarios del Mercado de Abasto constituyeron una sociedad

Ha quedado constituída en el día de ayer, en esta capital, una entidad que se denominará: "Sociedad de Locatarios del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe".

La Comisión Directiva está integrada en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan Pérez Regalado; vice-presidente, Antonio Buonocore; secretario, Ramón Aguirre; pro-secretario, Antonio Vicri; tesorero, Celso Guglielmetti; pro-tesorero, Domingo Fruscomaro; vocales: José Negrati (hijo), Martín Ferrero, Cayetano Paludi y Yaale y Cía.; revisador de cuentas, Pablo Rinaldi.

Dicha comisión está confeccionando los estatutos que regirán a la institución, los que serán sometidos a la consideración de una asamblea general, y una vez aprobados, se solicitará la personería jurídica al Superior Gobierno de la Provincia.

El pedido de nulidad de la carta de ciudadanía de Juan Galiffi

Esta mañana tuvo lugar, en el Juzgado Federal de esta capital, una audiencia en el juicio promovido por el procurador fiscal del mismo doctor Juan Parma, al pedir la declaración de nulidad de la carta de ciudadanía otorgada a Juan Galiffi.

A la audiencia concurrió el mencionado Galiffi acompañado por su defensor doctor Arturo Amato, quienes sostuvieron la improcedencia del pedido, prometiendo además aportar nuevas pruebas y antecedentes en apoyo de su tesis. El procurador del Juzgado insistió en el pedido de nulidad y amplió las consideraciones del escrito en que solicitó la adopción de esa medida.

El juez federal suplente, doctor A. Oviedo Bustos, resolvió la incidencia y ordenó se abriera el juicio a prueba por el término de veinte días.

El Dr. De Tomaso Abandonará su Cargo en el Gabinete Nacional

Su alejamiento—que anunciamos en carácter de primicia—provoca dudas acerca de los motivos que lo determinan

¿SE IRA DEFINITIVAMENTE O TOMARA UNA LICENCIA PROLONGADA?

Este diario está en condiciones de [illegible] con toda certeza, que en el gabinete nacional se producirán novedades. De la mejor fuente, ha podido averiguar su corresponsal en Buenos Aires que la separación de De Tomaso es cuestión más que de días, casi de horas. El limitaría ahora únicamente a preparar sus papeles y dejar listas sus carpetas para el sucesor.

UN DIAGNOSTICO DESALENTADOR

El corresponsal habló con personas perfectamente interiorizadas de los aspectos íntimos y del proceso de la enfermedad del ministro de Agricultura, las cuales le han asegurado que ese secretario de Estado, ya fastidiado por las largas alternativas de su dolencia, se encaró resueltamente con su médico el doctor Escudero, pidiéndole que no le ocultase la gravedad del mal que le aqueja, porque se sentía con suficiente entereza para aceptarla por más delicada que fuese. El facultativo, no sin hacerse repetir la invitación, le contestó francamente que la enfermedad era delicada y que exigía un tratamiento alejado de todos los trabajos oficiales y de las agitaciones políticas.

Planteadas así las cosas, por las cuales había que optar entre su vida y sus funciones de gobierno, naturalmente que la elección debió decidirse por la primera.

La conferencia entre el médico y el ministro tuvo lugar el jueves 22 del cte. y de ahí surgió la resolución del abandono del cargo.

LUCHANDO CONTRA EL DESTINO

El cronista dió a conocer a uno de los familiares del leader socialista independiente la noticia anterior, que mantiene en todos sus detalles por venir de un conducto fidedigno. Alarmadísimo, el amigo del ministro movía la cabeza con abatimiento.

—De Tomaso, — comentó —, está luchando hace rato con el destino. Viene luchando con el corazón destrozado, por eso se me hace difícil creer que se resigne a retirarse, pues preferirá morir en la trinchera. El presidente de la República le ha ofrecido reiteradamente una solución compatible entre su personalidad y su estado físico, cosa que hasta ahora ha resignado porque no quiere dejarse vencer por su organismo. Tengo además más motivos para creer que De Tomaso ignora la verdadera gravedad de su dolencia.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO EN EL CONGRESO

En conversaciones cambiadas con diversos parlamentarios, logró saber el corresponsal de este diario que la enfermedad del ministro de Agricultura ha modificado en mucho la labor legislativa. Tiene suficientes elementos de juicio para informar que muchos congresales, que se preparaban a discutir severamente algunos planes de aquél secretario de Estado, depusieron sus armas por respeto a la figura doliente. Discursos bravos hubo que, en el momento de ser vertidos, fueron inopinadamente suaves y cordiales.

El corresponsal puede también afirmar que el propio ministro ya antes de las revelaciones del doctor Escudero, había pedido una tregua de cuatro meses a sus antagonistas, prometiéndoles responder luego a cuantos debates se le plantearan.

Un legislador llegó hasta a criticar a un miembro del grupo a que pertenece el secretario de Estado enfermo, por el hecho de que dejaban estar en el gabinete a un hombre enfermo, al que por tal motivo sus adversarios se encontraban inhibidos de hacer oposición, porque "cualquier contrariedad, — dijo el referido legislador —, podría dar lugar a un desagradable desenlace en el propio recinto".

[illegible] AL DOCTOR HORACIO RODRIGUEZ LARRETA

Otra noticia trascendental ha recogido el cronista metropolitano de este diario, aun no conocida más que en las esferas oficiales. El doctor De Tomaso, al hacer abandono de su cartera, hará un largo viaje que puede reconfortar mucho su estado. Para eso se ha pensado enviarlo en misión al Japón.

A su regreso, el ministro de Agricultura reemplazará al procurador general de la República, doctor Horacio Rodríguez Larreta, magistrado que se acogerá a los beneficios de la jubilación.

OTRA VERSION: POSIBLEMENTE LA EXACTA

En tren de averiguaciones, visitamos a un dirigente político de quien se dice que es el más allegado al Dr. De Tomaso y aquel a quien el leader del socialismo independiente profesa mayor simpatía y confianza. Nos dijo que acerca de esos rumores nada hay aún de definitivo ni de concreto. Puede asegurarse, eso sí, que no se ha tratado la posibilidad de un alejamiento definitivo ni siquiera ese trueque de funciones y de cargos a que alude el rumor.

La conversación siguió después por largo rato, sin que el cronista volviera a referirse al punto inicial de la entrevista. Se trataron temas políticos diversos, se hicieron conjeturas sobre el porvenir, se enunciaron posibilidades y, al salir, el cronista ordenando algunos detalles de la conversación, ha creído hallarse en condiciones de expresar también una versión que él considera, sino la más exacta, una de las que más pueden aproximarse a la verdad.

Según esta versión, el Dr. De Tomaso solicitará una licencia por espacio de 2 meses, para reponer su salud quebrantada por el exceso de labor en una convalecencia desatendida, saldría del país y posiblemente pasaría esa temporada en Brasil, donde el clima y el descanso completarían la obra de la ciencia.

Si quisiéramos insistir en detalles, podría también asegurarse que no se designaría reemplazante al Dr. De Tomaso. De los asuntos correspondientes a su cartera tomaría posesión el ministro de Obras Públicas, Dr. Alvarado, quien tendría a su cargo el estudio y solución de los mismos.

NO SE RETIRARIA POR DISCREPANCIAS POLITICAS

Interrogado uno de los amigos personales del ministro de Agricultura, concejal metropolitano Gregorio M. Beschinsky, sobre si se podría dar carácter político al retiro de ese miembro del gabinete, en caso de producirse, contestó:

—No tengo ninguna referencia sobre su inmediato alejamiento. Lo único que puedo asegurar es su estricta solidaridad con el gobierno y destacar la indomable voluntad que lo impulsa a trabajar desde su puesto, realizando en materia agraria una obra de estadista, consagrada e inspirada siempre en la defensa de los productos propios de este suelo, como demuestra la legislación sobre granos y carnes. El edil socialista independiente, agregó:

—A pesar de su estado de salud, me consta que tiene el propósito inquebrantable de trabajar en el ministerio y en el gabinete en general.

IMPRESION SOCIALISTA

El corresponsal habló asimismo con el diputado socialista doctor Enrique Mouchet, el cual se expresó en los siguientes términos:

—Francamente no sabría decir nada con respecto a la influencia del retiro del ministro de Agricultura, porque es la primera noticia que tengo. Yo no podría avanzar criterio sobre un hecho no producido, conducta que reputo poco seria para un miembro del partido socialista. Además no tengo una base cierta para hacer apreciaciones. De tenerla no escatimaría mis opiniones, pues nunca las oculto. La separación de De Tomaso del gabinete, en suma, no se ha difundido como para tener derecho a emitir declaraciones.

EL PENSAMIENTO DEMOCRATA NACIONAL

Sin restar pesimismo al estado del ministro de Agricultura, expresó el diputado demócrata nacional Alberto Cortés Arteaga, que no se puede prever hasta dónde lo puede llevar esa dolencia.

Al imponerle el corresponsal que algunos dicen que el partido demócrata nacional pidió el alejamiento de De Tomaso por razones políticas, desvirtuó la noticia con una sonrisa elocuente:

—Qué vamos a pedir su renuncia —protestó—, si es uno de los ministros más inteligentes que tiene el gabinete. Lo sostengo sin haber tenido nunca amistad con él. Téngase la seguridad que nada de eso ha pedido mi partido al general Justo.

Por otro conducto tiene conocimiento el corresponsal que los demócratas nacionales conceptúan al ministro de Agricultura como su mejor amigo, al punto que lo califican como el "ministro conservador".

LO QUE DICE UNO DE LOS JEFES SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

Entrevistado el concejal Felipe Di Tella, que por ser miembro del consejo del partido socialista independiente es uno de los jefes superiores de la agrupación, manifestó que no se ha producido ningún rozamiento con el primer mandatario o con algún miembro del gabinete, que justifiquen una salida intempestiva del leader de su partido. Alegó que tampoco sabe que haya habido una variante de tal naturaleza en su enfermedad que lo obligue a resignar en el acto su cargo.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA EN LA PROVINCIA

La Dirección de Estadística ha dado a conocer el movimiento demográfico de la provincia durante el mes de enero del año corriente. Las cifras consignadas son las siguientes:

Nacimientos animados, 2560; inanimados, 87; nacimientos legítimos 2825; ilegítimos 735; masculinos, 1938; femeninos, 1622; partos simples, 3498; dobles, 31.

Matrimonios: argentinos, 454; con extranjeras, 13; extranjero con argentina, 110; extranjeros, 41.

Defunciones: 1151; argentinos, 803; extranjeros, 341; nacionalidad ignorada, 7; varones 634; mujeres, 517.

En el mes de febrero el movimiento alcanzó las cifras siguientes:

Nacimientos, 3126; inanimados, 95; legítimos, 2420; ilegítimos, 713; masculinos, 1494; femeninos, 1442; partos simples, 3094; dobles, 31.

Matrimonios, 942; argentinos, 645; con extranjera, 51; extranjero con argentina, 193; extranjeros, 53.

Defunciones: 917; argentinos, 640; extranjeros, 275; ignorada, 2; varones 527; mujeres, 390.

CONFERENCIA

"El problema universitario del profesionalismo y la investigación"

Patrocinada por el Instituto Social de la U. N. del Litoral, mañana a las 18.30 horas se realizará una conferencia en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, a cargo del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales doctor José Lo Valvo.

El tema de la disertación del doctor Lo Valvo será: "El problema universitario del profesionalismo y la investigación"; se desarrollará de acuerdo al sumario siguiente:

1. — Universidad y profesionalismo. Profesionalismo y empirismo. Profesionalismo y materialismo. Profesionalismo y técnica. Profesionalismo y proletariado profesional. Profesionalismo, industrialismo, espiritualismo.

2. — Docencia e investigación. Profesionalismo y cientificismo. La ciencia como creación. Libertad y recogimiento para la ciencia. El ambiente de la ciencia. Los afanes, los desfallecimientos de la función creadora. Lo personalismo y hasta maniático. Lo insignificante, el acaso y el error en la ciencia. La duda, la rectificación. El sabio y el maestro. Ciencia y docencia.

—Como en todas las conferencias del instituto, la entrada es libre.

La Convención Municipal adelantó su sesión

Para el jueves a las 17.30 horas, de acuerdo a la resolución conocida, está citada la Convención Municipal que continuará la discusión del proyecto de régimen económico de la Municipalidad.

La circunstancia de ser feriado el jueves aparejaría el fracaso de la reunión; para salvar el obstáculo, resolvió la Convención adelantar la sesión que se realizará mañana a la misma hora.

ADMINISTRATIVAS

El doctor José B. Giménez ha sido encargado de la repartición escolar

Ha sido enviado hoy a la Legislatura el pedido de acuerdo para la designación de presidente del Consejo de Educación, de conformidad con las disposiciones de la Constitución y de la reglamentación escolar aprobada recientemente en acuerdo de ministros. Como lo informara ayer EL LITORAL, el Poder Ejecutivo propone para ese cargo al señor Miguel Angel Correa.

LA RENUNCIA DEL ING. ARDIGO

Esta mañana, el gobernador de la provincia firmó un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el presidente del Consejo, ingeniero Dante Ardigó, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

EL DOCTOR JOSE B. GIMENEZ

En otro decreto aparecido por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Poder Ejecutivo encarga de la presidencia del Consejo al vocal doctor José B. Giménez, hasta tanto se haga cargo el nuevo titular.

HALLAZGO DE ELEMENTOS PARA ESTUDIOS CIENTIFICOS

Son restos fósiles correspondientes a la época de la formación pampeana superior

EN LAS OBRAS DE DRAGADO

Nuestros lectores están enterados, por informaciones que hemos publicado anteriormente, de que la draga "Santa Fe" está extrayendo materiales del lecho del canal de derivación, en su prolongación al Sud, y vecindades sobre el brazo de río denominado San Francisco, con el fin de tapar este para que se pueda proseguir la construcción del dique de cabotaje.

Hasta la fecha las obras se están realizando con buen éxito, bajo la dirección del jefe de la Sección Técnica de la administración del puerto, ingeniero Bugnón, quien abriga la esperanza de cortar el canal de San Francisco, rellenándolo dentro de pocos días.

La draga "Santa Fe" está realizando un verdadero esfuerzo para cumplir el plan de trabajos, profundizando la prolongación del canal de derivación a más de 5 metros bajo cero, y volcando gran cantidad de material sobre el otro brazo de río.

En los tres últimos días, entre los baldes de la draga han aparecido huesos petrificados de distintas dimensiones y formas que llamaron la atención del personal de la misma, que ya vió extraer fósiles análogos del lecho de la Laguna Setúbal, cuando se procedió al rellenamiento de la Avenida Costanera, por medio del dragado.

En esta ocasión como en la anterior, se interesó por estos extraños hallazgos el doctor Joaquín Frenguelli, geólogo de renombre que ha hecho interesantes estudios de nuestro subsuelo.

Examinó el Dr. Frenguelli unas vértebras extraídas anteayer del lecho del río, y ha manifestado que corresponden a un gliptodonte, animal del género de mamíferos desdentados de la época cuaternaria.

Ayer y hoy se extrajeron con la draga, otros restos fósiles que serán exhibidos a los hombres de ciencia para su estudio. Figura entre ellos una canilla de pierna al parecer de un animal gigantesco, posiblemente un mastodonte y otros huesos de regular tamaño, algunos de ellos de megaterio. Son restos fósiles de animales de la época cuaternaria, con las características de la formación pampeana superior.

Los hombres de ciencia de esta capital, como el Dr. Frenguelli y Sr. Rovere, examinarán estos interesantes hallazgos, clasificando los fósiles.

Sería conveniente que estos elementos para estudios científicos, pasen al Museo Florentino Ameghino para agregarlos a la colección de los hallados en la laguna Setúbal, y de los cuales nos hemos ocupado en su oportunidad, hace aproximadamente un lustro.

Los comicios en el Uruguay

El cónsul en Santa Fe ha recibido un telegrama alusivo a los comicios realizados

El cónsul del Uruguay en Santa Fe, don Tomás L. Martínez, ha recibido del cónsul general, don J. Barbosa Terra, un telegrama relativo a los comicios efectuados el domingo pasado en el Uruguay, cuyo texto transcribimos en su carácter de autorizada opinión.

Dice así:

"Cónsul del Uruguay en Santa Fe D. Tomás L. Martínez.

Elecciones para Asamblea Constituyente realizáronse en perfecto orden y la más completa calma sin registrarse ningún incidente en todo el país. Total de votos emitidos pasan de doscientos cincuenta mil, lo que significa un crecimiento mayor del cincuenta por ciento con respecto a la última elección del año pasado. Triunfo magnífico de la política reformista del Presidente República Dr. Terra ratificada terminantemente por el voto popular. Partido Colorado con fuerte mayoría. Todo el país festeja con inmenso entusiasmo triunfo su Presidente y su política, lo que salvará del caos del régimen anterior. — Salúdolo. *J. Barbosa Terra*. Cónsul General".

CONSEJO DE EDUCACION

Mañana sesionará el Consejo

A la hora de costumbre sesionará mañana, el Consejo, para resolver algunos asuntos pendientes. Esta reunión será presidida por el ingeniero Ardigó.

El jueves se hará cargo el doctor Giménez

No obstante la circunstancia de ser feriado el jueves, sábese que el ingeniero Ardigó entregará ese día la presidencia al vocal doctor José B. Giménez, designado por el Poder Ejecutivo.

El viernes partirá para la Capital Federal, donde se radicará, el ingeniero Ardigó.

Los sueldos de los maestros

La tesorería escolar ha girado a la tercera sección de Rosario los fondos necesarios para los sueldos de los maestros de la misma, por el mes de octubre pasado.

Un pedido del Consejo de Educación de Entre Ríos

La dirección de escuelas de la vecina provincia de Entre Ríos ha solicitado de las autoridades escolares la remisión de las circulares emitidas por la presidencia y la inspección general de escuelas de esta provincia, y de la colección de Boletines de la Educación editados por el Consejo en el período de la presidencia del ingeniero Ardigó.

También ha solicitado la remisión del proyecto de ley escolar preparado por el Consejo y el decreto reglamentario dictado por el Poder Ejecutivo y aprobado en acuerdo de ministros.

Renuncia de funcionarios

Sábese que al asumir el cargo el nuevo presidente del Consejo, presentarán sus renuncias el inspector general, señor Hugo Calzetti, y el secretario general, señor Guillermo Aguirre.

LA LUCHA CONTRA EL ACRIDIO

Inversión de 10.000 pesos por el gobierno provincial

Adelantamos, ayer, que el Poder Ejecutivo destinaría la suma de 10.000 pesos para la caza de langosta en las regiones donde se encuentra arraigado el acridio.

Esta mañana, se firmó el decreto respectivo, de acuerdo a las disposiciones de la ley 2192 aprobada por la Legislatura en el pasado período; establece dicho decreto que los fondos, cuya inversión autoriza la ley de referencia para la compra de langosta, serán distribuídos por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero entre las comisiones de fomento de la zona afectada.

La contaduría general de la provincia practicará la liquidación de los fondos con cargo de rendición de cuenta. La langosta será abonada a razón de 0.05 por bolsa, y la Dirección de Fomento dispondrá después la quema de la misma.

Una nota al Ministerio de Agricultura de la Nación

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha enviado una nota al ministerio de Agricultura de la Nación, en la cual se solicitan en calidad de préstamo, aparatos lanza-llamas denominados "Records", para destruir langosta, aparatos que serían distribuídos a las comisiones de fomento de las zonas afectadas por la actual invasión.

El Poder Ejecutivo de la provincia correría con los gastos de conservación, transporte y combustible.

Mitin de portesta contra la pena de muerte

En la plaza España

Debiendo tratar el Senado de la Nación, en estos días, el proyecto de ley de aplicación de la pena de muerte, el Socorro Rojo Internacional, organización de ayuda y defensa jurídica a las víctimas de la reacción, prepara un mitin de protesta contra dicha ley, el cual tendrá lugar el jueves 29 del corriente a las 17 horas, en la plaza España.

El Socorro Rojo invita a los trabajadores y a las organizaciones de izquierda, a concurrir en masa y enviar un orador a fin de hacer sentir su voz de protesta.

NOTAS

La revolución y la iconografía

Frente a la histórica iglesia madrileña de las Calatravas se produjo un extraño episodio, el domingo último. Un ciudadano de la república, extremista él, opinó que una efigie que figura en la fachada del templo se parecía a la de Don Alfonso de Borbón. A raíz del descubrimiento produjo un escándalo tal que fué preciso apelar a los servicios del cuerpo de bomberos, pues no faltaron quienes apoyasen la opinión del exaltado republicano y exigieran la demolición de esa figura.

Lo curioso del caso es que durante mucho tiempo fué opinión general que la tal imagen pétrea reflejaba fielmente la del famoso torero Vicente Pastor Belmonte. Ahora cabe preguntarse si Belmonte se parece a don Alfonso, y ha de ser así teniendo en cuenta que dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí.

El autor de la imagen no ha dicho en quién se ha inspirado al modelar la figura; no tenía tampoco por qué decirlo. El modelo es lo que menos importa en la obra de arte, aunque siempre es grato saber con qué intención el artista los hace aparecer en ciertas escenas episódicas de sus producciones. Algunos grandes pintores del Renacimiento italiano gustaban ubicar en sus cuadros figuras de rostros conocidos y según que sus modelos les mereciesen simpatías o antipatías los ubicaban entre los ángeles del cielo o entre los sacrificados del infierno.

El escultor de las Calatravas ha seguido ese ejemplo. No sería difícil que la imagen del escándalo fuese la de Don Alfonso. ¿Tiene derecho el ciudadano de la calle a enmendar un sueño? ¿Puede vulnerar lo que debe considerarse un fuero del artista relativo a su libertad de expresión? Comprendemos la indignación del vehemente republicano. El hubiera deseado contemplar la imagen hosca de Azaña o la más suave y casi apostólica de don Fernando de Los Ríos, sin entrar a juzgar si las tales imágenes puestas en el frente de un templo no tendrían un significado herético. La imagen de un ateo no es la más adecuada para decorar el frente de una iglesia, aunque en Notre Dame, de París, aparecen como tendidas hacia el espacio las figuras monstruosas y demoníacas de las quimeras.

¿Pero qué ocurriría si mañana los vehementes republicanos se creyesen con derecho a reformar la iconografía artística de España, reemplazando las imágenes de la era "cavernícola" por las de esta era revolucionaria, mismo como si se tratase de sacar de la administración pública a los funcionarios monárquicos reemplazándolos por funcionarios republicanos? Imagine el lector la hecatombe. Sería una nueva Santa Bartolomé precipitada sobre cuadros y estatuas, una nueva degollación de inocentes inanimados.

Esta tarde, en San Martín y Suipacha, hubo un vuelco espectacular

Esta tarde, a las 14 horas, en la esquina de Suipacha y San Martín se registró un encuentro de [illegible] que fué espectacular pero [illegible] desgracias personales.

Según informa la comisaría tercera, a la hora indicada por calle Suipacha al oeste corría el automóvil chapa [illegible], guiado por el Dr. [illegible] domiciliado en San Jerónimo [illegible]. Al llegar el vehículo a la esquina de San Martín cuando se encontró violentamente con el automóvil chapa [illegible] que piloteaba Alejandro [illegible] domiciliado en Domingo Silva [illegible] que corría por San Martín para el norte. A consecuencia del encuentro el automóvil [illegible] sufrió serios desperfectos. Por fortuna los conductores resultaron ilesos y se arreglaron amistosamente. La seccional tercera inició el procedimiento.

Discutió con su hermana casada y luego la tomó a golpes de puños

Poco después de las once horas de hoy, el agente chapa 59, del personal de la primera, mientras transitaba, franco de servicio, por calle Junín, al llegar frente al No. [illegible] notó cierto alboroto en la finca.

Se acercó en el deseo de constatar lo que sucedía y le informaron que Benjamín Pérez, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en el lugar había tenido un cambio de palabras con su hermana, la señora Ana P. de de la Sota, argentina, de [illegible] años, casada, luego del cual habíala tomado a golpes de puño. El agente de policía detuvo a Pérez e hizo atender en el consultorio de la Asistencia Pública a la víctima de esta agresión, donde comprobaron que presenta una herida en el labio superior. La seccional primera ha iniciado sumario.

La seccional 4a. detuvo anoche personas que faltaron a una señorita

La seccional cuarta de policía ha iniciado sumario a raíz de una denuncia que la señorita Deolinda Mieres, de 23 años de edad, domiciliada en Urquiza 1485, radicó anoche, algo después de las 22 horas.

Manifestó la denunciante que hacía pocos minutos, mientras transitaba por calle Urquiza al llegar a la cortada Plaza Pringles, le salieron al paso dos desconocidos, uno de los cuales trató de tomarla de los brazos. La denunciante logró desasirse y siguió su camino seguida por los desconocidos hasta llegar a la puerta de su casa, en el No. 1485, donde volvieron a intentar el manoseo. A los gritos de la señorita Mieres salió su padre quien fué atacado por los desconocidos. Mientras tanto llegaron el oficial Alvarez, de la seccional primera, que pasaba por el lugar y el soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, los que detuvieron a Angel Corta, Domingo Dera, Félix Ramos y Eleuterio Fernández. Los detenidos fueron remitidos a la comisaría cuarta donde se encuentran bajo sumario, pues parece ser que el primero manifestó ser autoridad. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

La División de Investigaciones

A raíz de la designación de interventor del Reformatorio de Menores de esta capital, recaída en el señor Bergallo, jefe de Investigaciones, fué llamado anoche para que se hiciese cargo de la División el segundo jefe señor Aurelio J. Castro, quien gozaba de una licencia que vence el 4 de julio.

El señor Bergallo, que asumió hoy sus nuevas funciones, ha llevado como ayudante al sumariante de la División señor Guido Gutiérrez.

En la vía pública sufrió un desvanecimiento y la llevaron a la Asistencia

Mientras transitaba por calle Avda. Freyre hacia el Norte, la señora Olinda Godiño, que se domicilia en Entre Ríos y Santiago de Chile, al llegar a Rioja, sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo. Socorrida por personas que transitaban por el lugar, solicitaron una ambulancia en la cual fué trasladada al consultorio central de la Asistencia Pública. Puesta fuera de cuidado, la víctima de este percance fué luego trasladada a su domicilio. Intervino la seccional 6a.

CONDENA



EL JUEZ. — Será usted condenado a cinco años de prisión y a destierro.
EL PROCESADO. — Entera señor juez; puede empezar con el destierro?...

Un peón de cuadrilla del F. C. C. N. A. resultó víctima de un grave accidente

Esta tarde, poco después de las 15 horas, en la playa de maniobras del F. C. C. N. sucedió un accidente de trabajo del cual resultó víctima el peón de una cuadrilla firme, Demetrio Vialiado, polaco, de 40 años de edad.

Por diligencias policiales se sabe que Vialiado, poco antes de originarse el accidente, trataba de voltear un poste del telégrafo clavado entre las vías 1a. y 2a. del F. C. C. A. Cuando más empeñado estaba en su tarea, de la punta del poste cayó una planchuela de hierro que dió al peón en la cabeza. El electricista Américo M. Cosuttia, que presenció el percance, fué en ayuda del peón a quien curaron allí y de lo que dieron cuenta al encargado del destacamento policial Ovidio Córdoba. Como Vialiado sangraba en abundancia fué conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta una herida de gravedad. De dicha casa de auxilios el herido fué trasladado al H. de Caridad y allí informaron que la herida de Vialiado es de 3 centímetros. El sumario de práctica se ha iniciado por intermedio de la seccional 5a.

Tres animales extraviados

Inspección de Distritos ha recomendado a Investigaciones el secuestro de tres animales: dos vacunos y un yeguarizo. Los dos primeros propiedad de un vecino de Guadalupe y el último de un vecino de María Selva. Se hacen diligencias.

Atacada por un perro resultó herida en la mano y pierna derecha

La señora Vicenta de Passetti, domiciliada en Avda. Freyre entre 2a. y 3a. Sin Nombre, en las últimas horas de ayer fué víctima de los dientes de un perro. La citada señora había salido a la puerta de su domicilio con el fin de atender un llamado, cuando se le acercó un perro, propiedad de un vecino que se le echó encima. La señora de Passetti trató de defenderse pero no pudo evitar el ser mordida. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que había sufrido heridas en la pierna a la altura del tobillo, y mano derecha, las que son de carácter leve.

La seccional cuarta ha iniciado diligencias.

Causáronle desperfectos al vehículo que dejó estacionado

Siendo las 19 y 5 horas de ayer, el señor Américo Di Rienzo, domiciliado en López y Planes 4005, se presentó a la seccional 5a. de policía donde radicó denuncia por daño, del cual ha sido víctima. Agregó el denunciante que hacía pocos minutos había estacionado en Güemes y Córdoba su automóvil chapa 4043 y al volver, notó que presentaba desperfectos de alguna importancia. Personas domiciliadas en el lugar le informaron que un carro de dos ruedas había embestido su vehículo, fugando acto seguido. La policía ha iniciado averiguaciones.

TRIBUNALES

CAUSA FALLADA POR LA CAMARA

En el proceso que por el delito de homicidio se le seguía a Juan Bautista Viola, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero confirma la sentencia apelada en cuanto a la calificación del delito pero, la modifica en lo que atañe a la pena que se fija en once años de prisión la que termina a los 9 años, cinco meses y 27 días de su reincorporación. La Cámara establece que no se ha comprobado la existencia de que este delito lo cometiera Viola en estado de emoción violenta. La defensa del honor puede dar lugar a esa calificación cuando se ejercita en las condiciones que la ley y la doctrina establecen. Cuando se reacciona ante un hecho que lo ataca en forma tal, que produce una alteración en sus sentidos, que los trastorna, determinándolo a una acción inmediata contra el autor y siempre que esa alteración resulte condicionada por motivos éticos y superiores al poder de la reflexión y a la voluntad de un hombre normal de modo que su reacción se justifique o excuse.

RECURSO DE APELACION

En el recurso de apelación interpuesto por Rodolfo Soederlund, su denuncia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero lo declara mal concedido estableciendo que el denunciante no contrae obligación que lo ligue al proceso criminal y recíprocamente, no es parte en la causa mientras no ejercite el derecho de intervenir que la ley confiere al presunto damnificado.

EJECUCION DE HIPOTECA. — INCIDENTE RESUELTO

En el incidente sobre cobro de pesos seguido contra Manuel Mejico en la ejecución hipotecaria seguida por Domingo Francia contra Ricardo Aléao, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado ha dictado fallo confirmando la resolución que admite las excepciones opuestas por el señor Méjico y ordena no llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 60 honorarios del doctor Carlos

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio seguido por Emilio Rodríguez contra Abraham Albrecht, sobre daños y perjuicios, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, revoca la sentencia apelada por falta de acción en el demandante, sin costas. Establece que el actor no ha probado que él era el propietario del automóvil dañado, siendo esa razón y el título con que demandaba la indemnización, es evidente que la acción debe ser rechazada por carecer de derecho para ejercitarla.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Rosa Brover el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó auto declarando que son sus herederos su esposo Abraham Rajmanlink y su hijo Julio Rajmaulink.

—En el sucesorio de Francisco Pagés se declaran sus herederos su esposa María Antonia García y sus hijos Blanca Esther, Emma Josefa, Juana Rosa, Francisco Alejandro Luis, Abelardo Simeón y Juan Melitón Pagés.

NOMBRAMIENTO

En la gestión iniciada para nombramiento de tutor de los menores Appendino el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen nombró tutora de los menores a la propuesta Juana A. de Bruno, debiéndose oficiar al juez de Paz de [illegible] para la aceptación del cargo de la propuesta.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Salomón Wofcy el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, concedió la autorización que solicitan Adolfo Wofcy e Isaac Rujkind para que vendan en privado y por un precio no menor de $ 3.400 a don José Enima los 130 vacunos que expresan, autorizándolos para firmar los documentos respectivos.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Domingo Peretti el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Gratiarola.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Angel Cluffo para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en calle San José entre Salta y Rosario, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, dió una resolución por la que la da por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En la sumaria información producida a solicitud de Lidia Blanchard para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en esta ciudad calle San José entre las de Salta y Rosario el mismo juez y secretaría dió resolución dándola por aprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Benjamín Wisemberg, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin ha dado una resolución por la que ordena la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin declaró pobre para tramitar el juicio sucesorio de su finado padre a Alberto Juárez.

APROBACION DE OPERACIONES

En el juicio sucesorio de Teresa de Ferreras, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Béguelin dió una resolución por la que aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Alberto J. Molinas.

DESIGNACION DE PERITO

En el sucesorio de Pedro Lapalma, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin designó perito liquidador al doctor Humberto Pautasso.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra José Gunziger, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, no habiendo el ejecutado opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, regulando los honorarios del doctor Bayer en $ 150 y $ 70 los del procurador Ferrari.

—En el juicio que sigue el procurador Antonio J. Ferrari por Compañía Santafesina de Inmuebles contra Luis J. Gunziger, cobro de pesos, no habiendo opuesto la excepción que corresponde, el juzgado de la tercera nominación por la secretaría Ferreira ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 150 los honorarios del doctor Bayer y $ 70 los del procurador Ferrari, debiendo notificarse estas sentencias en legal forma.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Apolinario Acevedo, Sotelo Vivas, Pedro y José Sartor, Toribio Acevedo, Eliseo Villalba, Oscar Acevedo, Nicacio Germán Insaurralde, Eliseo Barrios, Joaquín Cuevas e Pereyra y Amalio Guerra, por el delito de hurto de ganado a los seis primeros y por encubridores a los restantes y con respecto al detenido Amalio Guerra su acción está comprendida en lo dispuesto en el artículo 279 del C. Penal.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Félix Justino Domínguez, procesado por lesiones graves. Lo absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa. Establece el juez que no hay duda alguna que la agresión ha partido de la víctima, pues, había amenazado a Domínguez. Después de otras consideraciones el juez declara que está probado que ha existido un ataque formal por parte de la víctima, que revestía gravedad suficiente para hacer suponer al procesado que su persona estaba seriamente en peligro.

—En el proceso que por hurto se le sigue a [illegible], Nicasio Godoy, [illegible], Zacarías Godoy y Juan Roldán, el juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Garibay, condena a los mismos por los delitos de hurtos reiterados a sufrir la pena de ocho meses de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

DELITOS DE HURTOS

En el proceso contra Horacio Almirón, Dalio Ezio Pagano, Juan Evangelista Ledesma y Filomeno de la Cruz Pérez el juez del crimen doctor Salaté, por la secretaría Costa Monti, condena a sufrir a los dos primeros, la pena de dos años de prisión y seis meses de la misma pena a Pagano y Pérez en forma condicional.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL Dr. ARMANDO DE FEO

Secretaría Mahieu

Banco Provincial de Santa Fe contra J. P. y P. G. Se resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Reguló los honorarios del Pdor. Peyrano en la suma de nueve pesos.

—Otto Wiemann contra M. M. Idem, ídem. En treinta y nueve pesos los honorarios del procurador Meissenburg.

—Banco Provincial de Santa Fe contra R. A. y F. R. Idem., ídem.

—Enrique Médico contra P. M. Idem., ídem.

—Fidel Angel Pepini contra C. M. Idem. ídem.

—Banco de Crédito Comercial contra P. G. B. Idem. ídem. En once pesos reguló los honorarios del doctor Villanueva.

—Carlos B. Guastavino contra M. U. de A. Idem., ídem.

—Banco Provincial contra J. R. Idem., ídem. Reguló los honorarios del Procurador Peyrano en la suma de treinta pesos nacionales.

—Gath y Chaves contra C. M. W. L. y J. M. Idem., ídem. Reguló los honorarios del procurador Parma en la suma de doce pesos.

—Gabriel Girando contra D. T. Idem., ídem. Reguló los honorarios del procurador Yadino en la suma de cien pesos.

—Manuel Lagranje contra M. D. C. Idem., ídem.

—Iparraguirre Ltda. contra M. Vda. de C. Idem., ídem.

—Calvelli y Mendicino contra H. F. Idem., ídem.

—Magariños y Hevia contra R. J. C. Idem., ídem. En tres pesos reguló los honorarios del procurador De la Peña.

—Saba Chadad contra M. A. C. Idem., ídem.

—Carlos B. Guastavino contra A. B. Idem., ídem.

—Receptoría de Rentas contra R. L. J. Idem., ídem. En treinta pesos reguló el honorario del procurador Moreira.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevas firmas—

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial, quedaron anotados estos contratos:

Capón Hnos.
Clase: colectiva.
Duración: Indeterminada desde el 28 de marzo de 1932.
Ramos: Consignaciones, compraventa de productos forestales.
Capital $ 230.448.59.

—Andreazzi, Lorenzatti y Campagnoli.
Domicilio: Rafaela.
Duración: Indeterminada desde el 12 de junio de 1933.
Ramos: artículos de goma, ortopedia y afines.
Capital: $ 4.000.
Socios: Salvador Andreazzi, Herman Lorenzatto y Vicente Campagnoli.

Venta—

Se anotó la venta del negocio de almacén y verdulería que tiene establecida en el pueblo de El Trébol el señor Juan Gagna al señor Juan Chevalier, venta que se hace por $ 4.000.

Declaratoria de incompetencia—

En la quiebra de Enrique Fontanet el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución por la que declara que el juzgado no es competente para entender en este juicio. El valor del activo establece el juez, según inventario practicado por el contador y lo dispuesto en la sección IV artículo 3 inciso 1 de la ley de quiebras, hace procedente la declaratoria de incompetencia.

La Gripe y sus Consecuencias

Este invierno es sumamente peligroso; la gripe hace estragos en personas de toda edad. Tenga presente estos consejos en salvaguardia de su salud.

Cuando se sienta afiebrado, molesto, con dolor de cabeza o garganta, acuéstese temprano, abríguese bien y tome 2 tabletas de Citro Aspirina son ideales para combatir la fiebre y la gripe. La Citro Aspirina constituye el mejor aditamento de limón (Citrus) no afecta el estómago ni ataca al corazón.

No se venden sueltas, sino en cajitas de 3 tabletas a 0.20 y de doce tabletas a 0.70.

Tos y Catarro

Si la gripe viene acompañada de tos, resfrío o catarro, nada mejor entonces que el tomillo erytreo. Se deberá tomar una cucharada seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente, 4 veces al día. Este simple tratamiento descongestiona, alivia, calma la tos y pone al paciente en vías de una pronta mejoría.

Para llevar en el bolsillo hay pastillas de tomillo erytreo, también muy eficaces.

Convalescencia

Después de una gripe, fortifique el organismo, porque las recaídas pueden ser fatales. La Lecitina Genitora, es el tónico más eficaz, más completo y de más rápidos efectos.

Miles de médicos aconsejan la Lecitina Genitora, ya que por la exacta dosificación de sus elementos es perfectamente tolerado por cualquier organismo, tanto de niños como de adultos.

Gratis. — Obtendrán nuestros lectores el interesante libro: Hacia la Salud, solicitándolo a los Sres. Lasch y Rey, Belgrano 2644, Bs. Aires.

[illegible]

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por doña CATALINA VIUDA DE CANTERIA contra LEON LEVY y NORBERTO JUAN BLANCO, por cobro de pesos, se recaído sentencia de trance cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, [illegible] de mil novecientos treinta y tres. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. [illegible] y notifíquese [illegible]. — [illegible]

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

Telegrama enviado al Excmo. Señor Presidente de la Nación. — Buenos Aires.

Los vecinos, comerciantes e industriales de Machagay, uniendo nuestra voz a la del resto el Chaco, venimos a pedir a Vuestra Excelencia, nombre gobernador de este territorio al doctor Gustavo M. Lagerheim [illegible] que por su compenetración de nuestros problemas y a sus destacadas condiciones de gobernante daría al Chaco una era de paz y progreso. — (Fdo.) L. Aguilar, T. Lovey, L. Gómez, A. La Costa, O. Ibarra, M. Tirado, A. Tomasi, T. Penno, D. Sayrita, D. González Moreno, M. Gutiérrez Alvarez, T. Mistal, P. Fernández, F. Guillen, C. Báscares, S. Envío, R. Ocampo, O. Manassia, C. Calvo, P. Velázquez, J. M. Alegre, A. Mosnelli, [illegible] y Cía., J. Yuna, C. Alcubierre, J. Abonaf, A. Sánchez, A. Martínez, S. Maximoff, M. Mazza, A. Cerretti, M. [illegible], [illegible] y Cía., E. Alvarado, P. Ortiz, W. Romero Aguilar, T. García, A. Ramonvar, W. Gil Moraira, A. Galizzi, R. Ortiz, A. Yoma, J. Dinnhel, A. M. Ferreira, A. Aguirre, A. Travesi, Ferrera y Gómez, A. Ghezini, A. Gauna, H. Bellini, M. Montenegro, A. Mazzae, J. Chipolini, T. García, C. Colombo, A. Llames, Kesidky, M. Garber, R. Barbosa, C. González, J. Vivas, R. Bird, F. Vaca, M. Aguilar, A. Porta, J. Rey, E. Dellamea Hno., J. Grassi, A. Rodríguez, J. Bellini, A. Lovey, T. Rapollo, A. Delca, D. Moral, H. Goñi, B. Tavano, A. Muñoz, J. Michchuneck, F. Lallabrega, V. Dellamea Hno., M. López, A. Tomé, C. Blechschmidt, R. Moray, J. Deñanzes, J. Tuñutti y C. Epstein.

ONOMASTICO

Con motivo de cumplir años la señora Evelia B. de Lovey, fué servido un lunch. Asistieron las señoras Carlota H. Vda. de Bellini, Clara H. de Bellini, Olga B. de Rodríguez, Mercedes Meglia, señoritas Amelia y Sara Fernández, niños de Bellini, Rodríguez, Meglia y Lovey.

No se pagan los sueldos a los maestros de la E. N. de Coronda

La primera rueda del campeonato de tennis de la localidad

(De nuestro Corresponsal)

Desde marzo inclusive, se adeudan los haberes al personal de la escuela Normal. Con las rebajas de sueldos es de imaginarse lo que estos atrasos, (cuatro meses ya), importan para los maestros. Según los diarios de esa la administración ha pagado a varias reparticiones el mes de mayo. Se decía hace varios días que se había ordenado el pago de planillas atrasadas ¿y cómo es que las de esta Escuela Normal están impagas desde marzo? Como el artículo especial del Litoral de vez pasada valió el pago de un mes casi enseguida de publicarse, o fueré casualidad el que había nuevamente le este asunto no dudando que el señor Ministro ha de interesarse para a lo mejor ignora el atraso de estos haberes. Es de presumir que sólo a negligencia de quien debe gestionar estos pagos puede incurrirse en tanta demora. Bueno sería que la señora inspectora se ocupara de que sus subalternos cobraran mejor, pues la carencia de Banco de la Provincia hace que no tengan ni donde descontar.

CORPUS CHRISTE

Como todos los años se celebró con toda solemnidad esta tradicional fiesta de nuestra Iglesia católica. Hermosos altares adornados con todo gusto se hicieron ese día.

Las señoras de Garcilazo, Cocurullo, Giménez, Berra, Gentile, Pérez, de Bella y señoritas Cánepa; tuvieron a su cargo tan grata tarea.

La procesión fué numerosa teniendo a su cargo los cantos sagrados las señoritas Gonzalez y Gentile Cocurullo.

TENNIS

Terminó la primera rueda del campeonato local. Se ha iniciado la segunda.

Este torneo ha deparado sorpresas a los jugadores sobretodo a los que tienen varios años de práctica y cuentan con técnica y dominio de la raqueta por el hecho de que jugadores con poco entrenamiento los han vencido. Guillermo Venturini y César Finochietti se han perfilado como buenos en single desplazando a jugadores como José Costa, Jorge Yunís y Juan Fonzolá que tienen prestigios en el tennis local.

LA CARCEL

Se espera de un momento a otro la inauguración de la cárcel. Sin duda alguna el funcionamiento de esta ha de darle movimiento a este pueblo.

BANCO DE LA PROVINCIA

El pueblo de Coronda espera con interés la sucursal del banco de la Provincia porque ha de ser factor del progreso local.

FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado en esta el fallecimiento del señor Alberto Galileo quien tiene propiedades en esta y a donde solía venir con frecuencia.

HELADAS

Han caído fuertes heladas.

VENTA DE NARANJAS

Como todos los años la venta de naranjas es un comercio que atrae a este pueblo un buen número de compradores.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, en Rosario el señor José Papaulão quien se asiste en un Sanatorio.

Desde Carcarañá

Fundación de la Liga Carcarañense de Foot Ball

Por iniciativa de las dos prestigiosas instituciones Club A. Campaña" y Club A. Carcarañá" contamos hoy en esta progresista localidad con una nueva entidad, la "Carcarañense de Football" El más lisonjero de los éxitos ha acompañado en esta oportunidad a los gestores de esta Liga, pués la novel Institución pese al poco tiempo de existencia que cuenta y en virtud de la calidad de los Clubs que alberga en su seno, se ha afianzado a tal extremo que en la actualidad está catalogada entre las de más poderío de esta zona. Gran parte de este progreso se debe a la encomiable laboriosidad desplegada por uno de los cuerpos que componen su autoridades, nos referimos al H. Consejo Directivo cuya presidencia, con gran acierto fué confiada al prestigioso deportista señor Fernando P. Furno Solá y está integrada de la manera siguiente: Presidente: Sr. Fernando P. Furno Solá.- Vice Presidente: Sr. Francisco Zanfini ,Delegado por el C. A. "San Gerónimo" Secretario: Sr. Luis R. Castro, Delegado por C. A. Campaña" Pro secretario, Sr. Pedro Ilorzan, delegado por C. A. "Carcarañá" y pro tesorero: Sr. Pacifico Carasai por C. A. "Correa" La primera preocupación de estos activos dirigentes fué la organización de un campeonato, a cuyo efecto contaban con la participación de las prestigiosas entidades: C. A. "Campaña"; C. A. "Carcarañá"; C. A. "Correa"; C. A. "San Gerónimo"; C. A. Roldán; y C. A. Funes de los distritos de igual nombre; proyecto que es hoy una hermosa realidad, ya que el mismo se encuentra casi en la mitad de su desarrollo, llevando al C. A. Carcarañá a la cabeza de sus participantes, quién hasta esta altura del certamen aventaja a su tradicional rival, que es el que lo escolta en la tabla de p osiciones.

No han parado ahí los anhelos del H. Consejo Directivo, pues ya se ha resuelto la iniciación del Campeonato "Competencia el cual se llevará a efecto en una forma similar al que se desarrolla actualmente; también en la última sesión celebrada se determinó aceptar la invitación formulada por la Liga "Cañadense de Foot Ball debiendo en consecuencia bajar el equipo representativo de esta liga a Cañada de Gómez el próximo día 9 del mes de Julio, habiéndose fijado el domingo 23 del mismo para la retribución de la visita.

Como se verá se trabaja intensamente en esta flamante Institución , por lo que cuenta con el apoyo unánime de los aficionados de esta zona, que siguen con singular interés el desarrollo del campeonato en disputa y esperan ansiosamente la próxima iniciación del nuevo torneo; habiendo obtenido la afiliación a la Confederación Nacional de Football.

Vayan pues a los destacados deportistas que rigen los destinos de la Liga "Carcarañense de Foot-Ball nuestras más calurosas felicitaciones y el deseo de que, estimulados por el inesperado éxito alcanzado en su cometido, sigan bregando sin desmayar en bien del foot ball de esta zona y del deporte en general.

UN LAMENTABLE ACCIDENTE EN LAGUNA PAIVA

El campeonato Paivense de Foot Ball

(De nuestro Corresponsal)

Como es ya del dominio público, por la inmediata información de "El Litoral", el 22 del actual al cruzar un corte de vagones, mientras se completaba un tren, fué víctima de su propio descuido el vecino Carlos Hosen (h.), que no obstante la intervención médica falleció pocas horas después en un hospital de Santa Fe siendo de inmediato trasladado al domicilio de sus padres en ésta.

El deceso ha dejado una numerosa y muy vinculada familia, en un profundo dolor, como así a sus sus numerosas amistades que supieron hacerse presentes en el grave momento.

Por delegaciones estuvieron representadas varias secciones ferroviarias, especialmente Almacenes, donde trabajaba como encargado de sección el padre de la víctima, el cual por intermedio de estas líneas hace llegar sus agradecimientos a los compañeros de tareas y demás asistentes al funeral, también expresa sus reconocimientos a la superioridad que facilitó el tren especial para llevar a la última morada los restos de su desventurado hijo.

Demostración.—

De franca amistad y camaradería, fué la cena que como despedida ofrecieran un caracterizado núcleo de amigos del Sr. Bruno Giansanti.

La cena tuvo lugar en el confortable hotel del Sr. Cirilo Mathias y asistieron los siguientes señores: H. Urcanga, Dr. Natalio Bertolo, Pio C. Martínez, M. Gar García, E. Saux, H. Bruno, Cosme Alabard, V. A. Rodríguez, V. Heiber, P. Aguirre, A. Urquiza, A. Iguaguina, F. Gómez, A. González Is. [illegible], Brígido [illegible], José G. Díaz, F. Díaz, J. García, T. di Paola, Isabelino Rueda, Luis Coletti, José A. Vázquez, Ramón Gutiérrez, Miguel Amadí, T. Cosani y D. Almirón. Varios de los señores tuvieron frases muy cariñosas, en sus discursos, al amigo que se ausentará para Buenos Aires, en las centrales de la Cooperativa.

Football . Liga Reg. Paivense—;

Los encuentros del 18-6 dieron los resultados siguientes:

1a. División: Talleres 1-Sportivo C. N. A. 2.

2a. división: Sportivo C. N. A. 3-Talleres 0.

2a. división: Independientes C. Amlino 1-Victoria 6.

3a. división: Villa Talleres 0-Colón 9.

3a. división: Once Cañoneros 3-Villa Talleres 0.

3a. división: Talleres 1-Victoria 0.

Se terminó el campeonato de la 1a. división, adjudicándose el triunfo Sportivo C. N. A. con 7 puntos.

El próximo jueves Sportivo (campeones) bajará a la vecina ciudad de Paraná a sostener un encuentro con un club de dicha ciudad.

En ésta el próximo jueves se realizará un torneo relámpago por un trofeo y once medallas, donadas por la comisión de fiestas patronales entre los equipos de primera división, locales.

Hogar feliz—

Con el nacimiento de una hermosa y robusta nena viose alegrado el hogar Ferro-Bianchi, siendo muy felicitados por sus amistades.

UN CAMPEONATO RELAMPAGO EN MARIA JUANA

Inauguróse un servicio de colectivos

Ha revelado ser una brillante jornada deportiva el campeonato relámpago llevado a cabo en el field local y en beneficio del deportista Juan Ravetto de la vecina localidad de Esmeralda, quien hace varias semanas tuviera una importante lesión en momentos de jugarse un match de football por la liga independiente de esta localidad, con tal motivo el público colmó las esperanzas de los iniciadores lo que ha revelado el interés en beneficiar a este infortunado joven siendo así numerosas las personas que se hicieron presente en nuestro field.

Participaban de tan importante certamen las divisiones superiores de los clubs Zenón Pereyra, San Martín (Angélica) Esmeralda, Ciudadela y María Juana. Hicieron su debut los del Atlético Zenón Pereyra versus Ciudadela, siendo el triunfo favorable a los primeros por un tanto a cero, el segundo partido estuvo a cargo de María Juana versus Esmeralda logrando triunfar María Juana por dos tantos a cero, a continuación jugó María Juana versus Angélica triunfando estos primeros por uno a cero quedando para la disputa del primero y segundo premio los cuadros de Zenón Pereyra y María Juana el cual después de una reñido match finalizó con el triunfo de Zenón Pereyra por dos a uno.

Muy correctos los referees locales señores Francisco Piatinetti y Alfonso Bolc.

SERVICIO DE COLECTIVOS

Ha sido inaugurada en esta localidad una línea de servicio para pasajeros que vendrá ha redundar en favor de esta población y otras vecinas, con tal motivo desde el día 24 del corriente queda librado al servicio del público el viaje en colectivo dentro de los pueblos: María Juana, Garibaldi, Sastre, San Jorge, C. Pellegrini y Trébol, con combinaciones hasta Rosario con pasajes reducidos y completa rapidez, notase ambiente muy favorable para con esta empresa por cuanto reconociendo los importantes beneficios que aporta la misma.

ESCUELA SIN MAESTRO

Desde la vecina localidad de Garibaldi nos llegan las quejas de los padres de familia por encontrarse esa aula sin maestro desde hace más de un mes, numerosos son los niños que quedan desamparados de la enseñanza, se desconocen las causas que hayan mediado para que los educacionistas de este colegio hayan sido trasladados sin antes dar un sucesor que es lo que condenan más de cincuenta hogares perjudicados por esta escuela laica.

Departamento San Martín

(DESDE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS)

NECROLOGICAS

Después de soportar una dolorosa enfermedad, dejó de existir la niña Ilalbina García, enlutando su temprana desaparición, uno de los hogares más apreciados de nuestra localidad. En tan triste ocasión se puso de manifiesto una vez más, las simpatías que goza el hogar de los esposos García - Basso.

RURALES

Hace pocos días, procedente de Cañada de Gómez, llegó a la colonia, un acopiador de haciendas, el cual compró casi la totalidad de vacunos para frigoríficos, habiendo pagado muy buenos precios. Este hecho, unido al de presentarse los sembrados en condiciones más o menos propicias hace renacer las esperanzas de una mejora en la situación general de la población, que hasta los momentos actuales es mala.

COMERCIALES

La antigua casa de comercio de ésta, "Unión y Progreso", ha pasado a figurar bajo el nuevo rubro "Beluzzi, Berriso y Castro - S. A.".

VIAJEROS

De y a Santa Fe don Enrique Luisa de Cabrera.

García y señora.

—A Santa Fe la señora María Luisa Toura de Cabrera.

Correos y Telégrafos

Correspondencia simple en lista mes de junio

Campodónico Francisco, Fernández Oscar, Huber Beatriz, Grisaroffini Domingo F. de, Gaboa María M. de, Goitán Francisca B. de, Gómez Genabela, Pons Laura Patricia, Roca Mercedes C. de, Rivera Benitos, Pantorilli Genaro, Zavalla Carlos, Bultos Ernesto, Santos Adolfo, Capovilla José, De Rosas Bonifacio, Gómez Sara M. de, Mendoza Gregoria A., Kirck R., Olivar Pedro, Araujo Emilio, Buenaventura Clorinda, Benites Luisa, Beltrame Pedro, Desaguer, J., Capi Battista, Casado María D., Consul de Chile, Capovilla José, Cabrera Agueda, Colombetti Juan, Dubois Juan, De Micheli Rodolfo, De Amaria Nicolás, Dolca Max, Duhagan Angélica T. de, Espinosa Clemente, Fartin Luisa, Ferra Salvador, Yarosetti, Lomelia Luisa R. de, Muñier y Muñier, Mattera Eugenio, Porrotino Antonio, Pullol Mario, Patroccini Nicolás, Puccaman Tang, Ruiz Dolores, Hamburg Van P., Sánchez José, Tebes Aurelio, Inghilleri N., Infascini Italo, Viglio C., Vedova Catalina Z., Antoli Osvaldo M., Alvarez Brígido, Bustos Juan, Galeno Beatriz, Ponce Luisa de, Noguera Alfredo, Taborda Bital P., Pujol V., Cia. Yata Luigi, Agalbaede Pedro, Bauer Ana, Beineoco Virginia de, Caballero José, Canyusaende Cora, Garcilaso Juan R., Pereyra J., Prado Dorfila, Kharatonoff Clemente, Kippar María, Zeguis Julio.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. R. ALLENDE — *Enfermedades internas y venéreas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3314. U. T. 7299. Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. NICOLAS BELLO — Consultas: de 15 a 17 horas. Boulevard Gálvez 2601. U. T. 3699.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos, no atiende.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2798. U. T. 2330; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS — *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas* — Consultas: de 8 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis, de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2581. U. T. 3034.

DR. A. H. CELERI — *Cirugía. Señoras y venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o. de Mayo 1319. U. T. 6615; S. T. 12218.

DR. CINGOLANI — *Internas. Atrecosis. Tratamiento médico de las várices. Transfusión de sangre. Cirugía* — Consultas: de 9 a 9 y de 15 a 18 horas. Belgrano 2834 y Santiago del Estero.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Guía militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2234. U. T. 3202.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago, intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Licenciamientos* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2044.

DR. LORENZO DE LA TORRE — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2335. U. T. 3369; S. T. 12709.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2180. U. T. 6085.

DR. DOMINGO R. CHAVEZ — *Especialmente señoras. Niños. Internas y sífilis. Cirugía general. Tratamiento de várices y hemorroides sin operación. Rayos X* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. San Jerónimo 2043. U. T. 3302; S. T. 12021.

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 18 horas. Catamarca 2428. U. T. 2269.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 2359; U. T. 5321, S. T. 18903.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 9 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 2033. U. T. 2490; S. T. 11044.

DR. JOSE B. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2626. U. T. 3372.

DR. MARCOS MONCZOR — *Internas. Señoras. Partos y niños* —Consultas: de 9 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 6823, S. T. 14430. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2825. U. T. 7018.

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas. Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2284. U. T. 2806.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirugía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2323. U. T. 7270.

DR. OJEDA — *Cirugía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2868. S. T. 14633.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Salpaura 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DR. ALBERTO PEREZ — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2327. U. T. 6807.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1879. U. T. 2502; S. T. 12121.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Martín 2683. U. T. 2868; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720. U. T. 6620.

DR. ALFREDO REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 17 a 20 horas. San Martín 2683. U. T. 2868; S. T. 11012.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 1 de Julio 1134. U. T. 2890.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3003. U. T. 4809; S. T. 11185.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 1833. U. T. 2868.

Especialistas Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2889. S. T. 19625; U. T. 7035.

DR. JULIO G. CROPPI — *Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.*—San Jerónimo 2241. — U. T. 4212 — Santa Fe. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. ETCHEVES — *Médico Cirujano Especialista* — Garganta, nariz y oídos — Rayos X. — Consultas: de 15 a 18.30 horas. San Jerónimo 2881; U. T. 2004.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11583; U. T. 2507.

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — *Niños exclusivamente* — Crespo 2778. U. T. 3819.

DR. CARLOS X. FIGOLI — *Enfermedades de los niños* — 25 de Mayo 2017. Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas. U. T. 5565.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — *Especialista en enfermedades de los ojos. Rayos lentes. Oculista del H. de Caridad*, donde atiende: martes, jueves y sábados. —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 5162.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2163. U. T. 4152.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — *Partera* [illegible] — 9 de Julio 1154. U. T. 4C4. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ — *Embarazos y partos. Inyecciones y curaciones por prescripción médica* — Se reciben pensionistas. Urquiza 2203. U. T. 1863.

Pedicuros



SOLER — *Pedicuro diplomado* — *Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojo de pollo.* — Días lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario, de 9 a 12 y de 16 a 20. San Martín No. 2556, U. T. 3066-67, S. T. 11260.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajista. Electricidad para reumatismo, artritis y ciática* — Cardenal Candioti 1061. S. T. 15816.

Químicos

SR. JOSUE COLLAN (H.) — *Análisis de sangre, orina, esputo, secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes* — Boulevard Gálvez 2019. U. T. 3725. S. T. 15294.

DR. MENTOVANI — *Laboratorio de análisis. Sangre, orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopía* — San Martín 2745. U. T. 1613. S. T. 12660.

Abogados

DRES. ARMANDO L. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — *Abogados* — General Lopez 1756. U. T. 2069; S. T. 12813.

DR. FRANCISCO E. CAMINOS — *Abogado* — 9 de Julio 1724. U. T. 3168. S. T. 13050.

DR. EDUARDO B. CARLOS — *Abogado* — Catamarca 2047. U. T. 6062. Santa Fe.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2022. U. T. 3182. S. T. 11627.— Particular: San Martín 1613. U. T. 6285.

DR. JOSE P. MILESI — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe* — Buenos Aires 2922.

DRES. AMILCAR RAZORI Y SIXTO RAYER — *Abogados* — ANTONIO J. FERRARI *Procurador y abogado* — San Martín 2370. U. T. 3338; S. T. 11626.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — Estudio completo de actuaciones. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1911; S. T. 12400, U. T. 2136.

